



**Transparencia en el proceso del presupuesto
participativo de la Municipalidad de Puente Piedra
según percepción de los agentes participantes en el año
2018**

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Br. Juan Luis Irvyn Calderón Montes

ASESOR:

Mg. Santiago A. Gallarday Morales

SECCIÓN:

Gestión Pública

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Administración del Talento Humano

LIMA – PERÚ

2019



DICTAMEN DE LA SUSTENTACIÓN DE TESIS

EL / LA BACHILLER (ES): **CALDERÓN MONTES, JUAN LUIS IRVYN**

Para obtener el Grado Académico de *Maestro en Gestión Pública*, ha sustentado la tesis titulada:

TRANSPARENCIA EN EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA MUNICIPALIDAD DE PUENTE PIEDRA SEGÚN PERCEPCIÓN DE LOS AGENTES PARTICIPANTES EN EL AÑO 2018

Fecha: 29 de enero de 2019

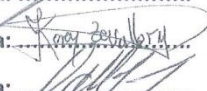
Hora: 4:00 p.m.

JURADOS:

PRESIDENTE: Dr. Yolvi Ocaña Fernandez

Firma: 

SECRETARIO: Dra. Karen Del Pilar Zevallos Delgado

Firma: 

VOCAL: Mg. Santiago Gallarday Morales

Firma: 

El Jurado evaluador emitió el dictamen de:

..... *Aprobado por mayoría*

Habiendo encontrado las siguientes observaciones en la defensa de la tesis:

.....
.....
.....
.....

Recomendaciones sobre el documento de la tesis:

.....
APS
.....
.....

Nota: El tesista tiene un plazo máximo de seis meses, contabilizados desde el día siguiente a la sustentación, para presentar la tesis habiendo incorporado las recomendaciones formuladas por el jurado evaluador.

Dedicatoria

A mis abuelos, padre y madre por ser la motivación permanente para alcanzar mis metas

Agradecimiento

A la Universidad Cesar Vallejo

A los docentes de Posgrado

A mi asesor profesor

Santiago Gallarday Morales

Declaratoria de Autenticidad

Yo, Br. Juan Luis Irvyn Calderón Montes, estudiante del Programa Académico de Maestría en Gestión Pública de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI 71747339, con la tesis titulada Transparencia en el proceso del presupuesto participativo de la Municipalidad de Puente Piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018, declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), autoplagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Los Olivos, enero del 2019.

Firma:.....

Br. Juan Luis Irvyn Calderón Montes

DNI: 71747339

Presentación

Señor presidente

Señores miembros del jurado

Presento la tesis titulada: Transparencia en el proceso del presupuesto participativo de la municipalidad de puente piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública.

Esperamos que nuestros modestos aportes contribuyan con algo en la solución de la problemática de la transparencia en el proceso del presupuesto participativo de la Municipalidad de Puente Piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018.

La información está estructurada en siete capítulos teniendo en cuenta el esquema de investigación sugerido por la universidad.

En el primer capítulo se expone la introducción. En el segundo capítulo se presenta el método. En el tercer capítulo se muestran los resultados. En el cuarto abordamos la discusión de los resultados. En el quinto se precisan las conclusiones. En el sexto capítulo se adjuntan las recomendaciones que hemos planteado, luego del análisis de los datos de las variables en estudio. Finalmente, en el séptimo capítulo presentamos las referencias bibliográficas y anexos de la presente investigación.

El autor

Índice de contenidos

	Página
Página del jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Presentación	vi
Índice	vii
Índice de tablas	ix
Índice de figuras	x
Resumen	xi
Abstract	xii
I Introducción	13
1.1. Realidad problemática	14
1.2. Trabajos previos	15
1.3. Teorías relacionadas al tema	18
1.4. Formulación del problema	25
1.5. Justificación del estudio	26
1.6. Hipótesis	27
1.7. Objetivos	27
II Método	29
2.1. Diseño de investigación	30
2.2. Variables, operacionalización	31
2.3. Población y muestra	32

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	34
2.5. Métodos de análisis de datos	37
2.6. Aspectos éticos	37
III Resultados	38
IV Discusión	44
V Conclusiones	49
VI Recomendaciones	51
VII Referencias	53
Anexos	56
Anexo A. Matriz de consistencia	
Anexo B. Instrumentos	
Anexo C. Confiabilidad	
Anexo D. Validación	
Anexo E. Base de datos	
Anexo F. Artículo científico	

Índice de tablas

	Página	
Tabla 1	Matriz de operacionalización de la variable 1: Presupuesto participativo	32
Tabla 2	Ficha técnica de la Variable: Presupuesto Participativo	35
Tabla 3	Validación de expertos	36
Tabla 4	Confiabilidad del cuestionario	37
Tabla 5	Nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo de la municipalidad de puente piedra	39
Tabla 6	Nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de preparación de la municipalidad de puente piedra	40
Tabla 7	Nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de concertación de la municipalidad de puente piedra	41
Tabla 8	Nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de coordinación entre niveles de la municipalidad de puente piedra	42
Tabla 9	Nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de formalización de la municipalidad de puente piedra	43

Índice de figuras

	Página
Figura 1 Nivel de la variable transparencia en el proceso del presupuesto participativo	39
Figura 2 Nivel de la dimensión preparación	40
Figura 3 Nivel de la dimensión concertación	41
Figura 4 Nivel de la dimensión coordinación entre niveles	42
Figura 5 Nivel de la dimensión formalización	43

Resumen

La presente investigación tiene como variables de estudio el presupuesto participativo. Tuvo como objetivo general determinar el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo de la municipalidad de puente piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018.

La investigación realizada fue de enfoque cuantitativo, tipo básico de nivel descriptivo, diseño no experimental y de corte transversal. La población estuvo conformada por los Agentes participantes con una muestra de 65 Agentes participantes. La recolección de datos se llevó a cabo con la técnica de la encuesta, instrumento cuestionario, los instrumentos de recolección de datos fueron validados por juicio de expertos con un resultado de aplicabilidad, la confiabilidad se determinó mediante el coeficiente Alfa Cronbach cuyo valor fue 0, 947 para la variable presupuesto participativo.

De acuerdo con los resultados estadísticos que se obtuvieron en relación al objetivo general respecto a la variable transparencia en el proceso del presupuesto participativo de acuerdo a la encuesta de los 65 agentes participantes de la municipalidad de Puente Piedra, se observó que el 75.38% de encuestados considera la transparencia del proceso en un nivel moderada, mientras que el 24.62 % lo encuentra en un nivel alta.

Palabras claves: Transparencia, proceso del presupuesto participativo, agentes participantes.

Abstract

The present investigation has as a study variable the participatory budget. Its general objective was to determine the level of transparency in the participatory budget process of the stone bridge municipality according to the perception of the participating agents in 2018.

The research carried out was of a quantitative approach, basic type of descriptive level, non-experimental and cross-sectional design. The population was made up of participating Agents with a sample of 65 participating Agents. The data collection was carried out with the survey technique, questionnaire instrument, the data collection instruments were validated by expert judgment with an applicability result, the reliability was determined by the Alpha Cronbach coefficient whose value was 0, 947 for the variable participatory budget.

According to the statistical results obtained in relation to the general objective regarding the transparency variable in the participatory budget process according to the survey of the 65 participating agents of the municipality of Puente Piedra, it was observed that 75.38% of respondents considers the transparency of the process at a moderate level, while 24.62% finds it at a high level.

Keywords: Transparency, participatory budget process, participating agents.

I. Introducción

1.1. Realidad problemática

Los acontecimientos de los últimos tiempos en los niveles de la gestión de recursos del estado por las organizaciones estatales, se han visto empañadas por una serie de escándalos desde las altas esferas del poder hasta los niveles del poder local, es decir presidentes y alcaldes se vinculan a lamentables situaciones de corrupción y ella viene a partir de la administración y ejecución principalmente de las obras públicas.

Esta situación ya preocupante desde años antes, consideró necesario romper con la exclusividad de los funcionarios o entidades en dichos procesos teniéndose por conveniente promover y normar la participación de la sociedad civil en dichos procesos, principalmente del gobierno local, para lo cual se crearon espacios como el presupuesto participativo, donde las organizaciones civiles pueden intervenir a través de un representante electo democráticamente para hacer llegar sus necesidades y a la vez participar con la finalidad de garantizar la limpieza del proceso.

Sin embargo y a pesar de estos cambios en la gestión, el fenómeno del incumplimiento de las promesas de las autoridades frente a sus electores se mantiene, y se ve más bien que es la corrupción quien lidera la gestión, poniendo en cuestión el papel que cumplen las organizaciones vigilantes, como los agentes participantes respecto al presupuesto participativo, este hecho motivó el interés por indagar acerca de cómo se da la transparencia en proceso del presupuesto participativo y ver si existe alguna diferencia entre este hecho y los resultados de la gestión, para así ver hasta qué punto la se cubre una formalidad legal y se legitima una mala gestión siendo por el contrario necesario asumir una real participación donde se garantice la transparencia de gestionar los recursos del estado, este hecho del presupuesto participativo también se da en otros países advirtiendo que un gran problema está referido al buen uso de los recursos estatales.

En función a lo mencionado anteriormente del presupuesto participativo, aborda la investigación dado en los años anteriores se dejaron evidenciar algunas inconformidades por parte de la ciudadanía perjudicando la gestión de la municipalidad.

1.2. Trabajos previos

1.2.1. Antecedentes internacionales

Pérez (2014). En su investigación *El presupuesto participativo. Política para la construcción de ciudadanía y la inclusión social. Condiciones para su implementación en monterrey*, propósito dar a conocer el instrumento que emplea el Presupuesto Participativo como un régimen que tiene el poder de producir alteraciones en el acercamiento a la colaboración y la manera de su asociación de los pobladores en la diligencia pública local, así también como una superior inserción de los grupos endeble, el método fue mixto, la recopilación de los datos se realiza inspeccionando documentos originales de la gestión municipal y datos públicos municipales, reglas, diligencias de datos e información de entidades no ministeriales, a las conclusiones que llegó fue que se exhiben requisitos insuficientemente favorable para equipar el PP en Monterrey. Aquellas estipulaciones muestran impedimentos en el progreso y aceptación de un procedimiento más incorporada y participativa de los pobladores regiomontanos en la diligencia pública, así como en las etapas premeditadas y antelación de propósitos como en la realización y gestión como lo propone el PP.

Funke (2010), investigación denominada: *Presupuestos Participativos; Una nueva Metodología de Participación en el Actual Escenario Comunitario*, propósito especificar la percepción de los agentes integrantes, con razón al procedimiento de la estimación participativa llevada a lugar en la comunidad de Cerro Navia, en el año 2006, investigación calificativa, no experimental transaccional, descriptivo, muestra 35 unidades vecinales y 92 habitantes. Se concluyó: La ubicación de la estimación participativa en la comunidad de Cerro Navia, ha sido interpuesta permanentemente por agentes que han inferido importantemente los inicios elementales de este método de colaboración que como ya es conocido se tuvo extraordinarios rendimientos en otras prácticas. La estimación participativa es atractiva para el ayuntamiento que ve en su establecimiento tal ocasión para aperturar la colaboración a la comuna y para consolidar su liderazgo en la comunidad.

Goyzueta (2014) investigación *Las mesas de participación ciudadana, con espacios de reflexión y generación de propuestas de desarrollo, en el Municipio de Sucre – Bolivia*. Propósito fue calificar los fundamentos de las mesas de colaboración ciudadana para su implantación en la Municipalidad de Sucre en el año 2014, enfoque cualitativo, exploratorio a través de audiencias y/o entrevistas semiestructuradas. La población, funcionarios ya seas de los municipios o representantes de las juntas vecinales tales como dirigentes de Sucre. Diversas conclusiones como lo es que los citados reflexionan e identifican que las mesas de la ciudad es un procedimiento diferente, frente a los procedimientos ya habituales que coexisten en Sucre, en la cual se incentivan la colaboración de los habitantes y las organizaciones. Pero, también existe un nivel diminuto de empleo e identificación por parte de los habitantes y obreros del municipio frente a este proceso de colaboración y que ello permanece respaldado por la poca distribución por parte del gobernación municipal de Sucre de incentivar la colaboración de los pobladores.

1.2.2. Antecedentes Nacionales

Rojas (2015), investigación titulada *Factores que limitan la participación ciudadana en el presupuesto participativo. Caso: Distrito de Mariano Melgar, Arequipa*, el tipo cualitativo y análisis de suceso, los pobladores está simbolizado por la totalidad de factores que colaborar a la estimación participativa del distrito de Mariano Melgar, que son un promedio de 50 factores debidamente registrados y con una alta repetición de colaboración, llegó a las siguientes conclusiones: Los factores colaboradores anhelan no sólo arribar al asentimiento de las proposiciones, sino también su requerimiento de la atención de esos convenios y ser parte estimulada de las determinaciones que implican la diligencia del crecimiento distrital, lo que comprende la capitulación de cuentas de forma periódica, entendimiento de la estimación municipal, colaboración en el concurso de obras y comprobación de la eficiencia y eficacia en el gasto.

Mejía (2014) investigación titulada “*El presupuesto participativo por resultados como herramienta para mejorar la gestión gerencial de la Municipalidad Provincial de Barranca*” donde tuvo como objetivo declarar que la manera en que la estimación participativa por productos es un instrumento que predominan en el progreso de la diligencia gerencial de la Municipalidad de Barranca. Diseño descriptivo correlacional, Los habitantes estaban conformados por los empleados públicos que en número que se acerca sería de 320 trabajadores que laboran en las distintas áreas del municipio. El autor llegó a la conclusión que la estimación participativa como instrumento interviene en el mejoramiento de la diligencia gerencial del municipio de Barranca, porque inicia con una visibilidad completamente de proyecto y estructuración de la colaboración de los factores y las actividades para la obtención del fruto ; así como propone el prototipo de tareas estructuradas en base a la solución de las problemáticas críticas que perjudican a los pobladores y que necesita de la colaboración de los diferentes factores, que forman su agitar en la noción de obtener la realización de sus objetivos que se debe traducir en la ayuda con especial prestación esenciales para agrandar de esa forma las peticiones y reclamaciones de los habitantes con la clara pretensión de producir de forma constante superiores y grandes niveles de comodidad.

Bringas (2014), en su investigación titulada: *El presupuesto participativo y la calidad de la gestión de los recursos públicos en las municipalidades distritales de la región Ayacucho, período 2009-2013*. Cuyo objetivo fue constituir el dominio de la estimación participativa en la Calidad de la Diligencia de los Recursos Públicos en los municipios distritales de la Región Ayacucho, el método que fue empleado en la investigación, de acuerdo a su tipo es exploratoria, descriptiva, explicativa y comparativa, su boceto es no experimental con corte transversal, la población a la cual fue sometido el estudio son los municipios provinciales y distritales de la Región de Ayacucho que en total se habla de 123, donde 11 pertenecen a provincias y 112 a sus distritos, teniendo como muestra a los municipios pertenecientes a la provincia de Huanta, donde el total de entrevistados son 124 trabajadores funcionarios, donde se llegó a la conclusión que la estimación participativa interviene en la calidad de la diligencia

de la gestión de recursos públicos en los municipios de los distritos pertenecientes a la Región Ayacucho, también interviene en la eficiencia y eficacia del uso de los recursos públicos, a su vez en la transparencia, en relación al empleo de los recursos públicos (balance general) en los municipios distritales de la Región Ayacucho.

1.3. Teorías relacionadas al tema

1.3.1. Bases teóricas de la variable transparencia del proceso del presupuesto participativo

Definición del presupuesto participativo

La Ley marco del presupuesto participativo N° 28056 nos dice que el presupuesto participativo es un dispositivo de retribución igualitaria, razonable, perdurable y claro de los bienes públicos, además de que éste se encarga de robustecer la correspondencia entre el estado y la comunidad. Por ende, es que las entidades de la región y local que incentiven el acrecentamiento de dispositivo y habilidad de implicación dentro del programa de coste.

Gómez (2014) sustenta que el presupuesto participativo tiene razonamiento siempre y cuando los procedimientos de proyección participativa se consiguen conformar. Por ende, se expresa la consideración de poseer en cuenta el ejemplo de sujetos al cual se está modelando en esta colectividad, y si se anhela minúsculamente a cooperar.

Para Bastidas (2001), nos señala que no es más que artilugios que están a cuidado de las municipalidades las cuales se encuentran delegados de promover que la comunidad tenga mucha participación en cuando a toma de decisiones se refiere, comprometiéndola en el delegado de crecimiento local, estimular la cultura de la democracia, todo esto basado a una correlación abrigada entre los delegados que se encuentran involucrados dentro del curso y creador de confianza para el gobierno.

Mena (2014) indicó que el Presupuesto Participativo es un dispositivo de cooperación de los habitantes en el discernimiento para la determinación de la transposición pública municipal. Corresponde destacar que el propósito de que participe los habitantes no es materia de tomar decisiones democráticas sino el de tomar las que mejores sean y sean convenientes para la sociedad ejecutándose los objetivos de crecimiento determinados. Por ende, para realizar este presupuesto se requiere de la participación como delegado del municipio local. Legado que la estimación participativa simboliza la cooperación de los habitantes, a su vez es un procedimiento a nivel de comunidad que se diferencia de los procesos políticos usuales. La estimación participativa es una herramienta de definición y gestor de democracia para determinar el uso del presupuesto participativo estipulado a la sociedad, ya que su consideración arraiga en la tonificación que esta ejecuta sobre la comunidad.

Para Claros (2009) El presupuesto participativo es el dispositivo de diligencia mediante el cual con una orientación también participativa el municipio añade a la sociedad estructurada, para que, de una forma estipulada, defina la dirección de una fracción de la estimación del establecimiento a la ejecución de propósito y obras de tendencia comunitaria o municipal. Con este propósito, la organización deberá delimitar la suma destinada al procedimiento de la estimación participativa, sin embargo, descuidarse las diferentes responsabilidades, como lo son los desembolsos operacionales y de articulación y los que incumban al interés de las prestaciones públicas de la localidad. A su vez el autor mencionado nos indica los inicios rectos de la Estimación Participativa, los cuales se determinan de la siguiente forma.

Desde la postura de Grey y otros (2003), el presupuesto participativo se visualiza desde cuatro puntos de vista diferentes, su alcance, modalidad, objetivos y elaboración

Por su alcance. El Presupuesto Participativo no es solo la Elaboración del Presupuesto Municipal. La Mayoría de los procedimientos de presupuesto participativo se concentraron en el entorno municipal dado, en primera instancia, a la proximidad de esta organización con la ciudadanía. De allí la comodidad para incentivar los dispositivos de estimación inmediata. De Hecho, la practica fundadora (Porto Alegre, Brasil) y los hábitos más sobresalientes en el Perú se han ejecutado en el entorno de la municipalidad. Sin embargo, la estimación participativa no es un método sólo para la realización de la estimación del municipio, ya que realmente busca cambiar las maneras de confeccionar y diligenciar la premisa oficial en general. Éste puede ser por parte del municipio, la región y hasta el gobierno nacional. En esta dirección, la estimación participativa, es una herramienta de participación e incidencia de la comunidad civil en el presupuesto público, más que un método de la estimación del municipio (Grey y otros, 2003).

Por su modalidad, el Presupuesto Participativo no es la simple fragmentación del presupuesto. La mayoría piensa que el presupuesto participativo es una costumbre de fraccionamiento de la estimación pública. A pesar de que hay una adjudicación de la estimación pública en las diferentes circunscripciones depende de las pautas previamente elaboradas y reconocimiento que, en primera instancia del procedimiento del presupuesto participativo, se fracciona en sumas muy pequeñas para cada circunscripción, no es un fraccionamiento de la estimación pública. En primer lugar, porque la repartición jurisdiccional en expectativa no divide las problemáticas ni los requerimientos de la sociedad, tal cual lo producen la administración, sino que se incorpora a las dinámicas diarias de los habitantes y éstas son, sin duda, estrategias innovadoras. En segunda instancia, la estimación pública nacional ya sale fraccionado desde la recepción por sectores por folios que se manipula en el momento que se confecciona la estimación de la nación. Esta procreación que se posee sobre la existencia diaria, como si los habitantes vivieran de forma aislada cada una de las dimensiones presentadas. Y por último en tercera instancia, porque pese a que la limitación geográfica es excesivamente injusta y las sumas en lo que se fracciona el presupuesto municipal es excesivamente

pequeña. La estimación participativa rebusca edificar criterios que integren y sean ecuánime para la redistribución del pago administrativo aun cuando este sea mínimo y hostil. (Grey y otros, 2003).

Por su objetivo, el Presupuesto Participativo no es un Proceso que sólo busca el gasto eficiente. De hecho, el presupuesto participativo, además de rebuscar que el desembolso gubernativo sea eficaz (que ya es considerada útil exculpación para su empleo en lo general), posee como valoración esencial el tener que conseguido implicar a los habitantes en un panorama participativo, para definir el desembolso, pero a su vez haciéndola encargada de acrecentar las entradas. Una colaboración con compromiso tributario. En otros términos, la estimación es más que la adjudicación de los requerimientos, a su vez el desasosiego por acrecentar las entradas. Está demostrado que en las superiores costumbres de la estimación participativa se ha obtenido una acrecentada colaboración de los habitantes. (Grey y otros, 2003).

Por su elaboración, el Presupuesto Participativo no sólo son talleres y asambleas de consulta. Aun cuando la primordial tarea ejecutada, hasta el instante en los procedimientos de la estimación asignada para los distritos es la de ejecutar estudios y reuniones de distritos (o provincias) para la determinación y transformación de los montos asignados es un procedimiento de dictamen público, de transformación grupal y de beneplácito que van más allá de la ejecución de los estudios y reuniones. Es un procedimiento comunitario y político. Por ende, comprendido el presupuesto participativo como procedimiento, no tiene se encuentra limitada a la ejecución de mencionadas tareas, ni tampoco a la ejecución del cálculo, sino que se esparce a la realización de las mismas y a la valoración persistente de los convenios de parte de los habitantes: a la diligencia del presupuesto y a la seguridad social. (Grey y otros, 2003).

Dimensiones del presupuesto participativo

Para el tratamiento de la variable en estudio referente a las dimensiones se ha revisado y tomado en cuenta lo manifestado por el MEF en la Ley N° 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo, su reglamento y en el Instructivo N° 001-

2010-EF/76.01 aprobado mediante Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.01, en la cual se presentan las fases del Proceso del Presupuesto Participativo, que a continuación detallamos.

Primera dimensión: Fase 1 Preparación

En esta fase recobramos la obligación por parte del Gobierno Regional y/o de la localidad, quienes laboraran en conjunto con los habitantes que conforman el consejo de coordinación. Es por ello que todas las actividades que se formulan ejecutar ya sean de aviso, moralidad, convocatoria, entendimiento y constitución de los habitantes que participan en el procedimiento, quienes deben ser realizados de forma conveniente y aventajada por ello como proposición se dice que debería estar ejecutándose en el mes de enero según el reglamento de la Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo.

Pisconte y Olivas (2011) respecto a la etapa de preparación señalaron que es la fase que depende del compromiso del Gobierno Regional o también del Gobierno Local, según afecte, en combinación con sus correspondientes Consejos de Coordinación. El crecimiento de los hechos de correspondencia, afectividad, llamamiento, filiación y aprendizaje de los factores concurrentes para el crecimiento del procedimiento, debe ejecutarse de manera pertinente y con la competente antelación, por lo que esta fase está obligada a estrenarse en el mes de enero del adiestramiento anticipado.

Esta fase según Claros (2009), comienza en enero de todos los años, y es de obligación repartida entre el jefe municipal, CCL, cuerpo concejal, agrupación técnica y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (o la que haga sus veces). En esta se han de ejecutar hechos de expansión y afectividad para el crecimiento del procedimiento y, como exiguo, las posteriores actividades: estructuración del conjunto de expertos; producción del cronograma del procedimiento; producción: PDC: Proyecto de Crecimiento Organizacional; si se obtuviera, especificación de los planes priorizado en el procedimiento del anterior año, diferenciándose de los que fueron examinados y los que no entraron a la estimación organizacional, y señalando la razón por la cual no fueron

consideradas; exposición de inversiones del actual año, aptos en las estimaciones organizacionales; correlación de planes de transposición realizadas en el año anterior; lanzamiento de requerimientos completos por la fontana de subvención que el municipio se encuentra en disponibilidad de requerimientos por co-subvención; documentación de las obligaciones aceptadas por la comunidad urbano y otras organizaciones de la nación en procedimientos participativo previos, y su nivel de realización. El alcalde, de general alianza con su Asamblea de combinación, sugerirá para el consentimiento de la Asamblea del municipio el estatuto del procedimiento participativo, así como la aceptación del estatuto que normalice el presupuesto participativo.

Segunda dimensión: Fase 2 Concertación

Esta fase está conformada por la anexión entre funcionarios que pertenecer al Estado y a su vez a la sociedad con el propósito de esparcir un espectáculo acordada de dictamen que después resulte beneficioso a los habitantes, en particular a los que pertenecen a las zonas con considerables necesidades de los servicios básicos según el reglamento de la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo).

Respecto a la fase de concertación Pisconte y Olivas (2011) viene a ser el crecimiento de estudios de labores implica la ejecución de una o mas convocatorias de ocupación, adaptándose la cifra de convocatorias a los requerimientos de cada campo y a las especificaciones de la entidad de la jurisdicción de cada entorno de la región, provincia o distrito.

Según abarca las tareas de reconocimiento y valoración técnica de los planes, así como de acuerdo para la priorizar y la expresión de alianzas y convenios entre los factores que participan, cuyos productos tienen que reflejarse y ejecutarse en conformidad con la ratificación del PDC. Ley 29298, modificatoria de la Ley 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo.

Tercera dimensión: Fase 3 Coordinación

La tercera dimensión nos evidencia que la obligación de ejecutar la combinación conveniente son las organizaciones regionales. Serán los delegados de organizar los dispositivos de combinación además de la fortaleza económica con la gobernación local que esté dentro de su potestad en cuando a gasto por inversión se refiere según el reglamento de la Ley N°28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo.

Cuarta dimensión: Fase 4 formalización

En la fase de legalizaciones respecto a las responsabilidades que son prohijados dentro del procedimiento participativo, se propone sea coherente para el mes de junio. Ya que estos tendrían que estar insertados en la estimación organizacional de la gobernación para su subsiguiente conformidad según el reglamento de la Ley N°28056-Ley Marco del Presupuesto Participativo.

Fase que interpreta las tareas para la incorporación de las preferencias acordadas en la correspondiente estimación de la institución y la capitulación de cuentas sobre la realización. Ley 29298, modificatoria de la Ley 28056, Ley Marco del Presupuesto Participativo.

Según Claros (2009), esta última fase está comprendida por las siguientes tareas: a) La agrupación técnica desarrolla obligaciones de la estimación participativa; b) el jefe municipal muestra el producto de éste, afianzado en la certificación de convenios y convenios, a los factores que participan para que tengan de su atención y aceptación final; c) en la contingencia de que se sugieran alteraciones, estas tienen que ser acreditadas para su valoración por la Agrupación técnica y anunciadas a los factores competidores previos de ser insertado en el escrito terminado ; d) los miembros de los CCL, dirigido por el magistrado y además factores que participan, legalizan los compromisos y respaldados en el acta de convenios y responsabilidades, documentación que tiene que comprender las firmas de la totalidad de factores competidores; e) se compone la Asamblea de Seguridad.

1.4. Formulación del problema

1.4.1. Problema general

¿Cuál es el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo de la municipalidad de puente piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018?

1.4.2. Problemas específicos

Problema específico 1

¿Cuál es el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de preparación de la municipalidad de puente piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018?

Problema específico 2

¿Cuál es el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de concertación de la municipalidad de puente piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018?

Problema específico 3

¿Cuál es el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de coordinación de la municipalidad de puente piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018?

Problema específico 4

¿Cuál es el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de formalización de la municipalidad de Puente Piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018?

1.5. Justificación del estudio

1.5.1. Justificación teórica

Es importante el estudio ya que permitirá describir y determinar el nivel de conocimiento de los representantes partícipe de la localidad de Puente Piedra y porque no está adecuadamente advertida del proceso y la forma de cómo se lleva a cabo el Presupuesto Participativo, motivo dado que justifica aquel poblamiento acude solo por cumplimiento y con tendencia nula alguna, y además las personas que participan no son las adecuadas con representatividad y conocimiento de este proceso.

Así mismo, nos permitirá recomendar una propuesta de mejora al proceso del presupuesto participativo del municipio Distrital de Puente Piedra, y se espera que repercuta en la participación activa y masiva de la población y se ejecuten aquellos proyectos priorizados por ellos, que realmente son de interés y beneficio de la población de Puente piedra, así mismo, contribuir a optimizar la distribución de los requerimientos financieros de manera eficiente, que influya directamente en la disminución de la pobreza y mejore la condición de existencia del poblamiento beneficiaria que son los objetivos principales de Estado.

1.5.2. Justificación práctica

De cota práctica, este trabajo de análisis se aproxima a representa una oportunidad importante para la Municipalidad de Puente Piedra, de acercarse adecuadamente cual sea la nivelación de transparencia de los factores influyentes en el procedimiento de la estimación participativa.

Otro de los aportes de este trabajo de investigación, es que con su aplicación e implementación, se podrá lograr la optimización de los procesos de capacitación y difusión que actualmente son empleados por la entidad, con el objetivo de generar conciencia, interés y participación en este proceso.

1.5.3. Justificación metodológica

Para la presente investigación emplearemos procedimientos, métodos, técnicas e instrumentos confiables y validados, mediante los cuales, obtendremos los resultados adecuados. Así mismo, con los datos recopilados nos permitirá rediseñar y reformular las estrategias de la evolución del presupuesto participativo y poder aplicarlos en la Municipalidad Distrital de Puente Piedra con el objetivo de acrecentar la intervención de los ciudadanos y el interés de los mismos.

1.6. Hipótesis

1.6.1. Hipótesis general

La ausencia de hipótesis obedece al hecho de que es una tesis descriptiva y para ello es suficiente direccionarla por los objetivos

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivo general

Determinar el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo de la municipalidad de puente piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018

1.7.2. Objetivos específicos

Objetivo específico 1

Determinar el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de preparación de la municipalidad de puente piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018

Objetivo específico 2

Determinar el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de concertación de la municipalidad de puente piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018

Objetivo específico 3

Determinar el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de coordinación de la municipalidad de puente piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018

Objetivo específico 4

Determinar el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de formalización de la municipalidad de puente piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018

II. Método

2.1. Diseño de investigación

Diseño

Conforme con Hernández, Fernández y Batista (2014) el estudio es un grupo de procedimientos metódicos, articulista y empírica que se adaptan al análisis de un prodigio, por aquel boceto se alude al proyecto o método que se emplea para alcanzar los datos que se necesita en un estudio

El actual diseño del estudio fue No Experimental, de corte transaccional o transversal, conforme las definiciones propuestas por Hernández, et al (2014)

El estudio no experimental es aquel que se ejecuta sin manejar premeditadamente variantes. Esto quiere decir que es un estudio en donde no formamos modificar deliberadamente las variantes individualistas para observar su producto acerca de diferentes variantes (p.149).

Enfoque.

Es cuantitativo, en la medida que se utiliza la estadística y se presentan resultados cuantitativos

Por el tipo es Básica:

Su finalidad es ahondar en el conocimiento del tema aportar nuevos conceptos que den nuevas luces a teorías.

Este diseño obedece al siguiente esquema

M → O

Dónde:

M: Muestra

O: Variable transparencia del presupuesto participativo

2.2. Variables, Operacionalización

2.2.1. Variable: Presupuesto participativo

Definición Conceptual:

De acuerdo con la Ley marco del presupuesto participativo N° 28056 (2007), El procedimiento de la estimación participativa es un dispositivo de retribución imparcial, razonable, eficaz, activa y traslúcido de los requerimientos estatales, que reanima las correlaciones de la nación – comunidad civil. Por ende, las gobernaciones regionales y gobernaciones de la localidad incentivan el crecimiento de dispositivos y metodologías de colaboración en el programa de sus estimaciones, como también en la alerta e intervención de la administración de los requerimientos estatales. (p.1)

2.2.2. Operacionalización de la variable

Por su lado Valderrama (2009) determina la operación con variantes como: una lengua sencilla que determina la busca de sus elementos o factores que establecen esas variantes para especificar las magnitudes y señales y estas ejecutan a través de la explicación ideal. (p. 30)

Tabla 1

Matriz de operacionalización de la variable 1: Presupuesto participativo

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala	Nivel y rango
Preparación	Comunicación y sensibilización	1,2,3,4,		
	Convocatoria e identificación	5,6,7,8		
Concertación	Desarrollo de talleres de trabajo	9,10,11,12,		
	Formalización de acuerdos y compromisos	13,14,15,16	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)	Bajo [32 – 74] Moderado [75 – 114] Alto [115 – 160]
Coordinación	Articulación y acuerdos sobre competencias y funciones entre gobierno regional, municipal y local provincial y local	17,18,19,20, 21,22,23, 24		
Formalización	Transparencia en la ejecución de proyectos	25,26,27,28, 29,30,31,32		

2.3. Población y muestra

2.3.1. Población

Hernández et al (2014), el poblamiento “es un grupo de la totalidad de situaciones que coinciden con una sucesión de diferenciaciones. De preferencia determinar con precisión las particularidades del poblamiento, con el propósito de limitar cuáles serán los parámetros de muestra” (p. 174)

En el actual estudio se tomó en cuenta como total de poblamiento a 100 agentes participantes del distrito de Puente Piedra durante el periodo 2018

2.3.2. Muestra

Hernández et al (2014), señalaron respecto a la muestra que es “un subgrupo del poblamiento en tendencia acerca del cual se recogerán información, y que puede definirse y delimitarse de anterioridad y con certeza, asimismo de que tiene que ser característico del poblamiento” (p. 173)

La muestra de la presente investigación lo conforman 65 agentes participantes del distrito de Puente Piedra, a los que se les aplicará La encuesta a través de un cuestionario

2.3.3. Muestreo:

Hernández, et al (2014), señalaron que: “Muestrear” es la acción de escoger un pequeño conjunto perteneciente a uno grupo global, integral o poblamiento de tendencia para juntar información a propósito de contestar a una exposición de una problemática de análisis. De igual forma, cuando se define en un estudio se cogen dos determinaciones elementales: la forma cómo va a escogerse los sucesos (competidor, evento, episodio, organización, producto, etc.) y la numeración de sucesos a insertar (volumen de muestra). (p.567)

Para el presente estudio se ha empleado un muestreo no probabilístico examinando a 65 agentes participantes de la jurisdicción de Puente Piedra, a razón de la muestra no probabilística Hernández et al (214) señalaron igualmente, determinadas como muestras encabezadas, constituyen un proceso de elección dirigido por las particularidades del estudio, más allá de un principio de estadística de propagación. (...) En la muestra de esta tipología, la selección de las situaciones no es dependiente de que la totalidad posea la misma probabilidad de ser seleccionados, sino de la determinación de un estudioso o conjunto de individuos que recogen la información. (p.190)

Criterio de selección de la muestra

La muestra lo conformaron los representantes partícipes que fueron elegidos para el periodo 2018 y que se encontraban más cercanos geográficamente

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1. Técnicas

Encuesta. En la actual investigación se empleará la técnica de la encuesta

2.4.2. Instrumentos

Cuestionario. El instrumento utilizado fue el cuestionario, al respecto Carrasco (2014) señaló “El cuestionario es un instrumento para estudio comunitario por eminencia dado su rendimiento, variabilidad y simplicidad e imparcialidad de la información que con ellos se consigue” (p.314).

En un cuestionario formado en escala Likert. Se determina a acumulación de datos que simboliza un grupo de ítems en manera de propuestas afirmativas (conveniente), acerca de acciones y prodigios comunitarios o congénitos de la existencia (p.318).

Tabla 2

Ficha técnica de la del instrumento

	Características
Nombre del Instrumento :	Cuestionario de proceso de presupuesto participativo
Autor	Br. Juan Luis Irvyn Calderón Montes
Institución	Universidad César Vallejo
Año:	2018
Descripción :	El instrumento evalúa el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo
Tipo de Instrumento:	Cuestionario
Objetivo:	Definir nivel de transparencia del proceso de presupuesto participativa
Población:	Agentes participantes
Muestra:	65 Agentes participantes
Numero de Item	32
Aplicación :	Directa
Tiempo de administración :	20 minutos
Normas de aplicación:	El encuestado marcará en cada ítem de acuerdo a lo que considere evaluado respecto de lo observado
Escala	De Likert

2.4.3. Validez

Con el propósito de corroborar la fiabilidad exterior correlacionada a la dialéctica la herramienta aplicada en el actual estudio se colocó la táctica de la valoración determinada cordura de entendidos (análisis de magistrado).

Tabla 3

Validación de expertos

Experto	Aplicabilidad
Experto 1 Mg. Santiago Gallarday M.	Aplicable
Experto 2 Dr. Willian Flores Sotelo	Aplicable
Experto 3 Dr. Yolvi Ocaña Fernández	Aplicable

2.4.4. Confiabilidad de los instrumentos

Se valoró la fiabilidad de la herramienta para la variante estimada participativa empleándose la tentativa de confiabilidad por el producto de Alpha de Cronbach.

Para la valoración de la variante se sondeó a 20 agentes participantes del distrito de Puente Piedra.

Niveles de confiabilidad

Según Hogan (2004). La escala de valores que determina la confiabilidad está dada por los siguientes valores

Valores	Nivel
De -1 a 0	No es confiable
De 0,01 a 0,49	Baja confiabilidad
De 0,5 a 0,75	Moderada confiabilidad
De 0,76 a 0,89	Fuerte confiabilidad
De 0,9 a 1	Alta confiabilidad

Tabla 4

Confiabilidad del cuestionario

Alfa de Cronbach	Nro. De Elementos
0,947	32

Considerando los valores obtenidos en el análisis realizado, da como resultado un alfa de Cronbachs para la encuesta proceso del presupuesto participativo igual a 0. 947 para los 32 ítems del cuestionario lo que demuestra que el instrumento permite recabar información coherente y consistente.

2.5. Métodos de análisis de datos

Para estudiar la información obtenida en la variable nivel de transparencia en el procedimiento de la estimación participativa según percepción de los factores implicados, se tabularon empleando el software SPSS Statistics V.22 de la IBM, permitiendo alcanzar las proporciones detalladas en los cuadros y representaciones.

Se emplearon los posteriores baremos con cotas o categoría para ejecutar la determinación y respuestas e la variante y sus magnitudes.

2.6. Aspectos éticos

La actual investigación se ejecutó por la inscrita obedeciendo las tasas de creador conveniente, mostrado en las citas correspondientes. La realización de la encuesta se ejecutó de manera de anonimato por los sujetos a propósito de alcanzar una respuesta fiable.

III. Resultados

3.1. Resultados Descriptivos

Tabla 5

Nivel, frecuencia y porcentaje de transparencia en el proceso del presupuesto participativo de la municipalidad de puente piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Baja	0	0.00%
Moderada	49	75.38%
Alta	16	24.62%
Total	65	100%

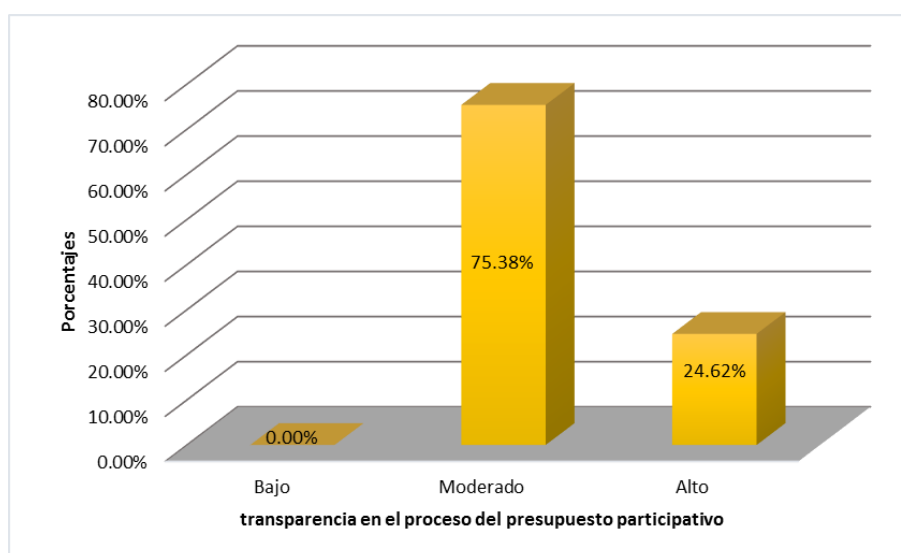


Figura 1: Nivel de la variable transparencia en el proceso del presupuesto participativo

Interpretación:

De la referencia que se encuentran en la tabla y figura, respecto a la variable transparencia en el proceso del presupuesto participativo de acuerdo a la encuesta de los 65 agentes participantes de la municipalidad de Puente Piedra, se observó que el 75.38 % lo encuentra en un nivel moderada, mientras que el 24.62 % lo encuentra en un nivel alta.

Tabla 6

Nivel, frecuencia y porcentaje de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de preparación de la municipalidad de puente piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Baja	0	0.00%
Moderada	47	72.31%
Alta	18	27.69%
Total	65	100%

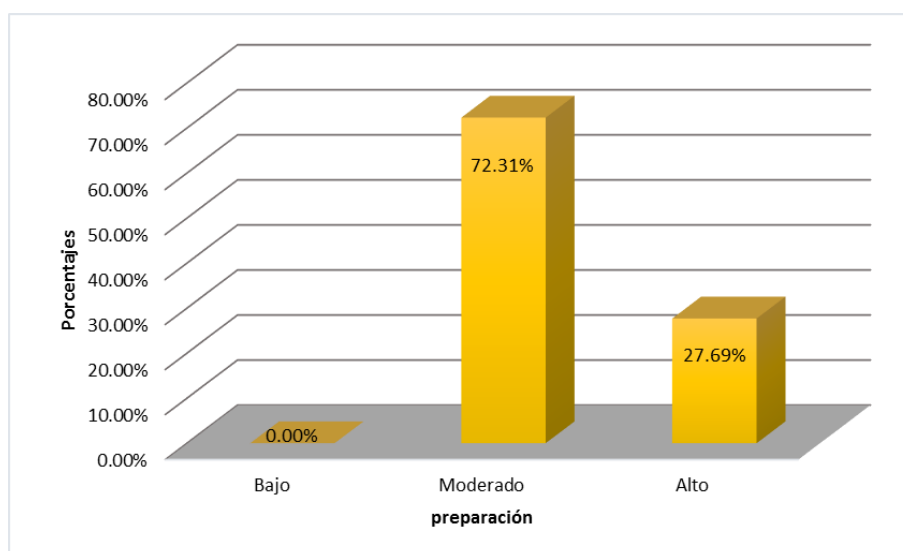


Figura 2: Nivel de la dimensión preparación

Interpretación:

De la referencia que se encuentran en la tabla y figura, respecto a la dimensión preparación de acuerdo a la encuesta de los 65 agentes participantes de la municipalidad de Puente Piedra, se observó que el 72.31 % lo encuentra en un nivel moderada, mientras que el 27.69 % lo encuentra en un nivel alta.

Tabla 7

Nivel, frecuencia y porcentaje de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de concertación de la municipalidad de puente piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Baja	0	0.00%
Moderada	42	64.62%
Alta	23	35.38%
Total	65	100%

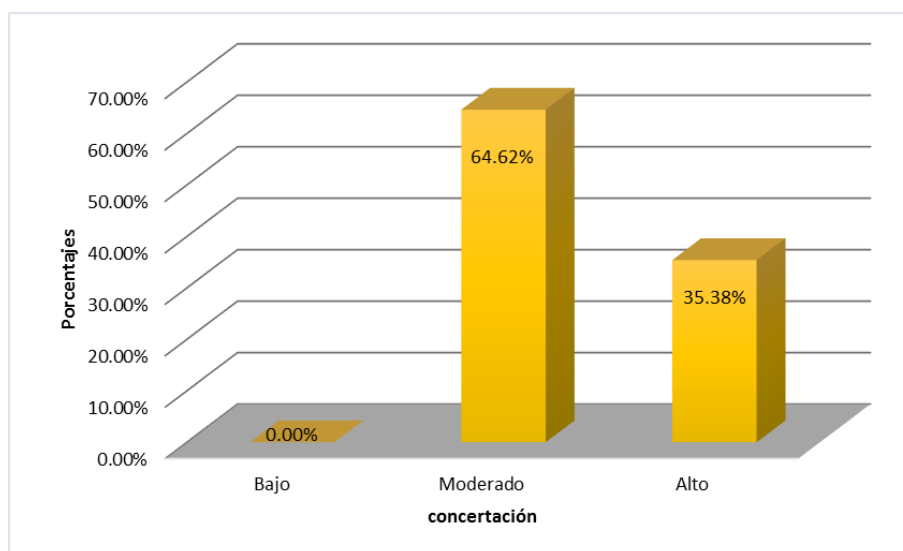


Figura 3: Nivel de la dimensión concertación

Interpretación:

De la referencia que se encuentran en la tabla y figura, respecto a la dimensión concertación de acuerdo a la encuesta de los 65 agentes participantes de la municipalidad de Puente Piedra, se observó que el 64.62 % lo encuentra en un nivel moderada, mientras que el 35.38 % lo encuentra en un nivel alta.

Tabla 8

Nivel, frecuencia y porcentaje Nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de coordinación entre niveles de la municipalidad de puente piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Baja	12	18.5%
Moderada	32	49.2%
Alta	21	32.3%
Total	65	100.0%

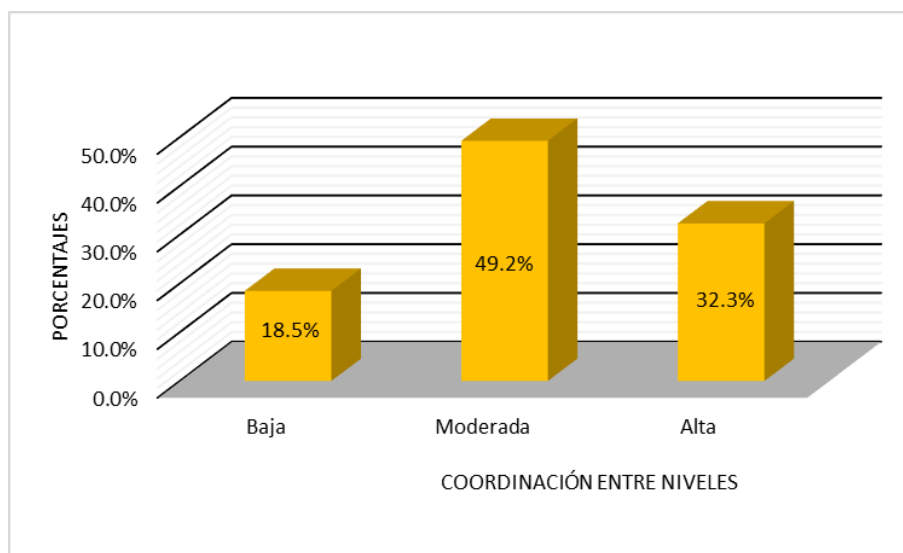


Figura 4: Nivel de la dimensión coordinación entre niveles

Interpretación:

De los datos que se encuentran en la tabla y figura, respecto a la dimensión coordinación entre niveles de acuerdo a la encuesta de los 65 agentes participantes de la municipalidad de Puente Piedra, se observó que el 18.5% lo encuentra en un nivel baja, el 49.2% lo encuentra en un nivel moderada, y el 32.3 % lo encuentra en un nivel alta.

Tabla 9

Nivel, frecuencia y porcentaje de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de formalización de la municipalidad de puente piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018.

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Baja	0	0.00%
Moderada	31	47.69%
Alta	34	52.31%
Total	65	100%

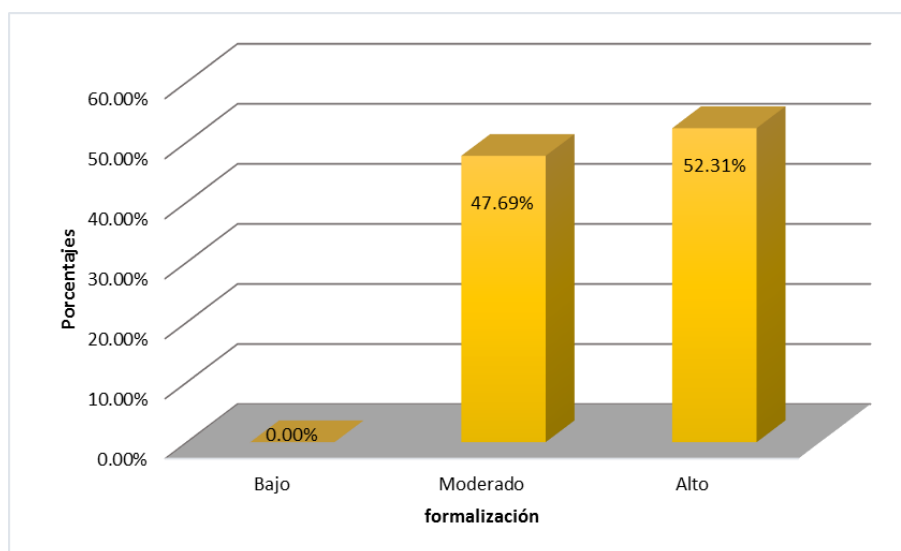


Figura 5: Nivel de la dimensión formalización

Interpretación:

De los datos que se encuentran en la tabla y figura, respecto a la dimensión formalización de acuerdo a la encuesta de los 65 agentes participantes de la municipalidad de Puente Piedra, se observó que el 47.69 % lo encuentra en un nivel moderada, mientras que el 52.31 % lo encuentra en un nivel alta.

IV. Discusión

4.1. Descripción de discusión

Los resultados obtenidos en la investigación y en relación con los planteamientos propuestos podemos ver que según el objetivo general en el cual se buscó determinar el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo de la municipalidad de puente piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018, de los 65 agentes participantes pudimos establecer que el 75.38 % de ellos considera que hay un nivel moderada respecto de la transparencia, mientras que el 24.62 % de ellos percibe un nivel alto de transparencia, alguna investigaciones relacionadas con el tema encontramos como la de Bringas (2014), concluye que la estimación participativa interviene en la calidad de la diligencia de la gestión de recursos públicos en los municipios de los distritos pertenecientes a la Región Ayacucho, también interviene en la eficiencia y eficacia del uso de los recursos públicos, a su vez en la transparencia, en relación al empleo de los recursos públicos (balance general) en los municipios distritales de la Región Ayacucho; otro investigador Pérez (2014). Concluyó que se exhiben requisitos insuficientemente favorables para implementar el PP en Monterrey. Todas las estipulaciones muestran impedimentos para progresar en la aceptación de un procedimiento más incorporada y participativa de los pobladores regiomontanos en la diligencia publica, así como en las etapas premeditadas y antelación de propósitos como en la realización y gestión como lo propone el PP. Así Funke (2010), señaló que la ubicación de la estimación participativa en la comunidad de Cerro Navia, ha sido interpuesta permanentemente por agentes que han inferido importantemente los inicios elementales de este método de colaboración que como ya es conocido se tuvo extraordinarios rendimientos en otras prácticas. La estimación participativa es atractiva para el ayuntamiento que ve en su establecimiento una ocasión para aperturar la colaboración a la comuna y para consolidar su liderazgo en la comunidad. Pero, la inserción del prototipo no da cuenta de la creación de los entornos teóricos con los que fue suministrado en la ciudad de Porto Alegre, dejando en certidumbre las hondas imperfecciones expresadas en el exiguo choque que sus productos causaron en la comunidad. Junto al crecimiento de un seguro dictamen, la estimación participativa necesita

de unos habitantes informados y con consciencia, que le conceda obtener con más comodidad los instrumentos requeridos para aproximarse dicha etapa. También, la estimación participativa propone la creación de un mando local que convive con el mando institucional, a través del embotellamiento y del coloquio permanente, en donde la comuna se empodera por medio de la toma de decisiones.

Respecto al primer objetivo específico consistente en determinar el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de preparación de la municipalidad de puente piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018, los resultados obtenidos de las encuestas realizadas a los 65 agentes participantes, se observó que el 72.31 % tiene una percepción de nivel moderada acerca de la transparencia en la etapa de preparación del presupuesto, mientras que el 27.69 % percibe que la transparencia está en un nivel alto, acerca de estos resultados tenemos a Goyzueta (2014) investigación *Las mesas de participación ciudadana, con espacios de reflexión y generación de propuestas de desarrollo, en el Municipio de Sucre – Bolivia*. Propósito fue calificar los fundamentos de las mesas de colaboración ciudadana para su implantación en la Municipalidad de Sucre en el año 2014, enfoque cualitativo, exploratorio a través de audiencias y/o entrevistas semiestructuradas. La población, funcionarios ya seas de los municipios o representantes de las juntas vecinales tales como dirigentes de Sucre. Diversas conclusiones como lo es que los citados reflexionan e identifican que las mesas de la ciudad es un procedimiento diferente, frente a los procedimientos ya habituales que coexisten en Sucre, en la cual se incentivan la colaboración de los habitantes y las organizaciones. Pero, también existe un nivel diminuto de empleo e identificación por parte de los habitantes y obreros del municipio frente a este proceso de colaboración y que ello permanece respaldado por la poca distribución por parte del gobernación municipal de Sucre de incentivar la colaboración de los pobladores.

En relación al segundo objetivo específico referido a determinar el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de concertación de la municipalidad de puente piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018, según los resultados tenemos que de los 65 agentes participantes, el 64.62 % percibe el proceso de transparencia de la concertación en un nivel moderada, mientras que el 35.38 % lo percibe en un nivel alta, encontramos relación con Rojas (2015), investigación titulada *Factores que limitan la participación ciudadana en el presupuesto participativo. Caso: Distrito de Mariano Melgar*, propósito comprender los agentes que amurallan la colaboración de los ciudadanos en la estimación participativa del distrito de Mariano Melgar – Arequipa, el tipo cualitativo y análisis de suceso, los pobladores está simbolizado por la totalidad de factores que colaborar a la estimación participativa del distrito de Mariano Melgar, que son un promedio de 50 factores debidamente registrados y con una alta repetición de colaboración, llegó a las siguientes conclusiones: Los factores colaboradores anhelan no sólo arribar al asentimiento de las proposiciones, sino también su requerimiento de la atención de esos convenios y ser parte estimulada de las determinaciones que implican la diligencia del crecimiento distrital, lo que comprende la capitulación de cuentas de forma periódica, entendimiento de la estimación municipal, colaboración en el concurso de obras y comprobación de la eficiencia y eficacia en el gasto.

En referencia al tercer objetivo específico, que fue determinar el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de coordinación de la municipalidad de puente piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018, de los datos obtenidos de acuerdo a la encuesta de los 65 agentes, se observó que el 18.5% tiene una percepción de transparencia en un nivel baja, el 49.2% lo percibe en un nivel moderada, y el 32.30 % lo encuentra en un nivel alta, al respecto Pérez (2014), en su investigación sostuvo que se exhiben requisitos insuficientemente favorables para implementar el PP en Monterrey. Todas las estipulaciones muestran impedimentos para progresar en la aceptación de un procedimiento más

incorporada y participativa de los pobladores regiomontanos en la diligencia pública, así como en las etapas premeditadas y antelación de propósitos como en la realización y gestión como lo propone el PP.

Respecto al cuarto objetivo específico que buscó determinar el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de formalización de la municipalidad de puente piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018, los resultados nos muestran que, de los 65 agentes participantes encuestados, el 47.69% percibe la transparencia en un nivel moderada, mientras que el 52.31 % lo percibe en un nivel alta. Un antecedente relacionado con los anteriores resultados lo podemos encontrar en Bringas (2014), quien afirmó que la estimación participativa interviene en la calidad de la diligencia de la gestión de recursos públicos en los municipios de los distritos pertenecientes a la Región Ayacucho, también interviene en la eficiencia y eficacia del uso de los recursos públicos, a su vez en la translucidez , en relación al empleo de los recursos públicos (balance general) en los municipios distritales de la Región

V. Conclusiones

- Primera** De 65 agentes participantes encuestados, acerca nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo de la municipalidad de Puente Piedra, el 75.38% de agentes percibe la transparencia en un nivel moderada, mientras que el 24.62% lo percibe en un nivel alta.
- Segunda** Referido al nivel de transparencia en la transformación del presupuesto participativo en la fase de preparación de los 65 representantes partícipe de la municipalidad de Puente Piedra, el 72.31% lo percibe en un nivel moderado, en tanto el 27.69 % lo percibe en un nivel alto de transparencia.
- Tercera** En referencia a la encuesta de los 65 agentes participantes de la municipalidad de Puente Piedra, para determinar el nivel de transparencia en el transformación del presupuesto participativo en la fase de concertación, se observó que el 64.62 % de los partícipes percibe esta etapa en un nivel moderada de transparencia, mientras que el 35.38 % lo encuentra en una transparencia de nivel alta.
- Cuarta** Respecto a determinar el nivel de transparencia en la transformación del presupuesto participativo en la fase de coordinación de los 65 representantes partícipes de la municipalidad de Puente Piedra, se observó que el 18.5% lo percibe en un nivel baja, el 49.2% lo encuentra en un nivel moderada, y el 32.3 % lo encuentra en un nivel alta.
- Quinta** En relación a determinar es el nivel de transparencia en transformación del presupuesto participativo en la fase de formalización de los 65 representantes partícipes de la municipalidad de Puente Piedra, se observó que el 47.69 % lo encuentra en un nivel moderada, mientras que el 52.31 % lo encuentra en un nivel alta.

VI. Recomendaciones

- Primera** Desarrollar talleres de difusión acerca del presupuesto participativo con la finalidad de promover una mayor conciencia cívica en la ciudadanía y lograr una mayor participación en el proceso, con el objetivo de hacer partícipes a los pobladores garantizando una mayor transparencia.
- Segunda** Desarrollar talleres o cursos de capacitación o información sostenidamente para que los dirigentes o ciudadanos que tengan interés en participar del proceso tengan mejor conocimiento y juicio social para garantizar una participación ágil productiva
- Tercera** Sugerir a las autoridades ediles tener un mayor compromiso con el presupuesto participativo en la medida que deban mejorar los canales contenidos de la información acerca del desarrollo del presupuesto participativo
- Cuarta** Buscar una manera más objetiva de empoderamiento de los agentes participantes para que no solamente sean parte del proceso de participación en sus inicios sino que sean actores permanentes durante toda la gestión de los que desarrollan los proyectos.

VII. Referencias

Bringas, R. (2014). *El presupuesto participativo y la calidad de la gestión de los recursos públicos en las municipalidades distritales de la región Ayacucho, período 2009-2013*. USMP. Lima

Claros, R. (2009). *Transparencia, participación y rendición de cuentas en la Gestión Municipal*. Universidad ESAN Ediciones. Lima Perú.

Funke (2010). "Presupuestos Participativos Una nueva Metodología de Participación en el Actual Escenario Comunitario. Cerro Navío - Chile. Recuperado de:
http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/6479/Koechlin_cj.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Grey, C. y otros. (2003). *Democratizando el presupuesto Participativo. Metodologías y herramientas al alcance*. Editorial Care. Lima Perú. 2003.

Gómez, J. (2014). *Los presupuestos participativos: Dimensiones analíticas y líneas de debate en la experiencia española*. Universidad Carlos III. Madrid, España. Recuperado de:
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/10001/Veliz_AFE.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6ª Edición). México: Mc Graw-Hill Educación.

Mena, H. (2014). *Modelo de gestión presupuestal participativa como herramienta estratégica en el desarrollo de las regiones del Perú, 2008 – 2012*. USMP. Lima. Recuperado de:
http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1105/3/mena_mhm.pdf

Mejía, B. (2014) *El presupuesto participativo por resultados como herramienta para mejorar la gestión gerencial de la Municipalidad Provincial de Barranca*. Tesis extraída de:

<http://190.116.38.24:8090/xmlui/bitstream/handle/123456789/413/EL%20PRESUPUESTO%20POR%20RESULTADOS%20COMO%20HERRAMIENTA%20PARA%20MEJORAR%20LA%20GESTI%C3%93N%20GERENCIAL.pdf?sequence=1>

Pérez, M. (2014). *El presupuesto participativo. Política para la construcción de ciudadanía y la inclusión social. Condiciones para su implementación en monterrey*. Recuperado de:

<http://cdigital.dgb.uanl.mx/te/1080259424.PDF>

Pisconte, J. y Olivas, K. (2011) *Proyecto USAID/Perú Pro Descentralización*. Miraflores. 1ra. Edición. Editorial Neva Studio S.A.C.

Rojas, K. (2015). *Factores que limitan la participación ciudadana en el presupuesto participativo. Caso: Distrito de Mariano Melgar*. PUCP. Lima

Salinas F. (2012). *Aportes del Presupuesto Participativo para Mejorar la Transparencia en la Gestión Municipal: el caso de La Serena y Lautaro en Chile*. Recuperado de:

<http://www.presupuestoparticipativo.cl/FORO/wpcontent/uploads/downloads/2012/08/TesisFinal.pdf>

Valderrama S. (2013). *Pasos para elaborar proyectos y tesis de investigación científica*. Lima: Editorial San Marcos.

Anexos

ANEXO A: Matriz de consistencia					
Transparencia en el proceso del presupuesto participativo de la Municipalidad de Puente Piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018					
Problema General	Objetivo general	Variables 1	Estrategias de enseñanza		
			Dimensiones	Itms	Escala
<p>¿Cuál es el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo de la municipalidad de puente piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018?</p> <p>Problemas específicos</p> <p>¿Cuál es el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de preparación de la municipalidad de puente piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018?</p> <p>¿Cuál es el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de concertación de la municipalidad de puente piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018?</p> <p>¿Cuál es el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de coordinación de la municipalidad de puente piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018?</p> <p>4</p> <p>¿Cuál es el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de formalización de la municipalidad de puente piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018?</p>	<p>Determinar el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo de la municipalidad de puente piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018</p> <p>Objetivos específicos</p> <p>Determinar el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de preparación de la municipalidad de puente piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018</p> <p>Determinar el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de concertación de la municipalidad de puente piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018</p> <p>Determinar el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de coordinación de la municipalidad de puente piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018</p> <p>Determinar el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo en la fase de formalización de la municipalidad de puente piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018</p>	Preparación	8	Siempre (5) Casi siempre (4) A veces (3) Casi nunca (2) Nunca (1)	Alto Moderado Bajo
		Concertación	8		
		Coordinación	8		
		Formalización	8		

ANEXO B: Cuestionario sobre la transparencia en el proceso del presupuesto participativo del distrito de Puente Piedra 2018

Estimado(a) agente participante del presupuesto participativo, el presente cuestionario trata sobre la transparencia del presupuesto participativo y tiene como propósito recoger información para conocer los aspectos y características de proceso del presupuesto participativo. Es de carácter anónimo, por lo que le solicitamos responder con sinceridad, veracidad y en total libertad, para ello debe marcar con una (x) el casillero con la alternativa que consideres pertinente.

Muchas. Gracias.

LEYENDA		
Siempre	S	5
Casi siempre	CS	4
A Veces	AV	3
Casi nunca	CN	2
Nunca	N	1

	Dimensión 1: Preparación	S	CS	AV	CN	N
1	Se les comunica adecuadamente a los agentes participantes para llevar a cabo el proceso del presupuesto participativo					
2	La convocatoria a los agentes participantes se hace de acuerdo a ley					
3	La convocatoria a los agentes participantes se hace con la debida anticipación					
4	Se hace de conocimiento el cronograma del desarrollo del presupuesto participativo a través de los medios de comunicación local					
5	Los representantes y dirigentes de la sociedad civil se sienten motivados para participar en el proceso del presupuesto participativo					
6	Consideras que el tiempo programado para la capacitación es suficiente para sensibilizar a los agentes participantes					
7	Cumples puntualmente con asistir a las capacitaciones programadas sobre el presupuesto participativo					
8	La participación en el proceso del presupuesto participativo está condicionada a que seas líder o dirigente de alguna organización social					
	Dimensión 2: Concertación	S	CS	AV	CN	N
9	En los talleres de trabajo programados se desarrollan temas suficientes sobre el proceso del presupuesto participativo					

10	La capacitación e implementación de los agentes participantes se desarrollan de manera permanente					
11	El equipo técnico encargado de elaborar los materiales con la información necesaria, conocen la realidad del distrito					
12	El equipo técnico encargado del desarrollo del proceso de capacitación acerca del presupuesto participativo está debidamente informado sobre el tema					
13	Los acuerdos en el presupuesto participativo para la ejecución de obras se hacen a partir de la identificación y priorización de las necesidades del distrito					
14	Los temas y la información proporcionada por los encargados de las capacitaciones sobre presupuesto participativo son entendibles					
15	Los proyectos a ejecutarse son aprobados de manera democrática sin presión de ninguna clase					
16	La concertación entre participantes es una práctica en las reuniones de trabajo del presupuesto participativo					
	Dimensión 3: Coordinación	S	CS	AV	CN	N
17	Los agentes están informados del apoyo que recibe la municipalidad local de parte del gobierno regional de lima					
18	Se cumplen los acuerdos y compromisos que se firman por las diferentes autoridades y representantes del presupuesto participativo.					
19	Percibes que existe una adecuada coordinación y responsabilidad en competencias y funciones entre el gobierno local y regional					
20	Las instituciones públicas tienen interés por desarrollar un trabajo concertado entre el gobierno local y sociedad civil					
21	En las reuniones de trabajo se informa a los concurrentes sobre las gestiones y resultados que realizan los organizadores ante los entes de gobierno central					
22	Durante el proceso del presupuesto participativo se forman comisiones de trabajo para coordinar con entes del gobierno central					
23	La municipalidad de Puente Piedra atiende a los requerimientos que se les hace a través del proceso participativo					
24	Los organismos institucionales son accesibles a las demandas de los miembros de la localidad					
	Dimensión 4: Formalización	S	CS	AV	CN	N

25	Se cumple con elaborar el cronograma de ejecución de proyectos para el distrito					
26	En las reuniones se rinde cuentas sobre el efecto del presupuesto participativo en los proyectos ejecutados en el distrito					
27	La transparencia es una característica que muestran las autoridades y miembros del presupuesto participativo.					
28	Se toman en cuenta el impacto de los resultados y productos para priorizar los proyectos que se incluirán en el presupuesto participativo					
29	Se toman en cuenta la eficiencia de los resultados y productos para decidir sobre los proyectos que se incluirán en el presupuesto participativo					
30	Cuando se debate la inclusión de proyectos en el presupuesto participativo se toma en cuenta la necesidades en la población					
31	Cuando se revisan los proyectos propuestos para su inclusión en el presupuesto participativo se toman en cuenta solo la magnitud de la inversión					
32	Cuando se revisan los proyectos propuestos para su inclusión en el presupuesto participativo se toman en cuenta solo el tiempo que demandará la obra.					

ANEXO C: CONFIABILIDAD

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	20	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	20	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,947	32

Estadísticas de total de elemento

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
Item_1	118,65	260,871	,611	,945
Item_2	118,85	256,029	,561	,946
Item_3	118,65	252,871	,584	,946
Item_4	118,95	258,682	,505	,946
Item_5	119,05	257,629	,598	,945
Item_6	119,65	269,292	,139	,949
Item_7	119,00	258,632	,577	,946
Item_8	119,25	265,671	,285	,948
Item_9	119,00	256,737	,558	,946
Item_10	119,15	256,555	,663	,945
Item_11	119,20	261,853	,485	,946
Item_12	118,70	256,958	,607	,945
Item_13	118,95	263,313	,453	,946
Item_14	119,05	256,997	,764	,944
Item_15	119,10	254,937	,635	,945
Item_16	119,10	260,200	,588	,946
Item_17	119,30	250,537	,710	,944
Item_18	119,10	258,621	,594	,945

Item_19	119,30	255,800	,663	,945
Item_20	119,10	258,726	,590	,945
Item_21	119,10	253,463	,689	,944
Item_22	119,10	255,042	,632	,945
Item_23	118,85	265,713	,307	,948
Item_24	119,15	256,450	,738	,944
Item_25	118,85	256,661	,684	,945
Item_26	119,10	259,568	,617	,945
Item_27	119,10	255,042	,682	,945
Item_28	119,05	255,208	,694	,945
Item_29	119,10	253,147	,655	,945
Item_30	119,10	250,832	,735	,944
Item_31	119,05	255,313	,593	,945
Item_32	119,25	251,776	,605	,945

ANEXO D: VALIDEZ

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la Transparencia en el proceso del presupuesto participativo de la municipalidad de puente piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018

Nº	Dimensiones / ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		1		2		3		
	Dimensión 1 : Preparación	Si	No	Si	No	Si	No	
1	Se les comunica adecuadamente a los agentes participantes para llevar a cabo el proceso del presupuesto participativo	✓		✓		✓		
2	La convocatoria a los agentes participantes se hace de acuerdo a ley	✓		✓		✓		
3	La convocatoria a los agentes participantes se hace con la debida anticipación	✓		✓		✓		
4	Se hace de conocimiento el cronograma del desarrollo del presupuesto participativo a través de los medios de comunicación local	✓		✓		✓		
5	Los representantes y dirigentes de la sociedad civil se sienten motivados para participar en el proceso del presupuesto participativo	✓		✓		✓		
6	Consideras que el tiempo programado para la capacitación es suficiente para sensibilizar a los agentes participantes	✓		✓		✓		
7	Cumples puntualmente con asistir a las capacitaciones programadas sobre el presupuesto participativo	✓		✓		✓		
8	La participación en el proceso del presupuesto participativo está condicionada a que seas líder o dirigente de alguna organización social	✓		✓		✓		
	Dimensión 2 : Concertación	Si	No	Si	No	Si	No	
9	En los talleres de trabajo programados se desarrollan temas suficientes sobre el proceso del presupuesto participativo	✓		✓		✓		
10	La capacitación e implementación de los agentes participantes se desarrollan de manera permanente	✓		✓		✓		

11	El equipo técnico encargado de elaborar los materiales con la información necesaria, conocen la realidad del distrito	✓		✓		✓		
12	El equipo técnico encargado del desarrollo del proceso de capacitación acerca del presupuesto participativo está debidamente informado sobre el tema	✓		✓		✓		
13	Los acuerdos en el presupuesto participativo para la ejecución de obras se hacen a partir de la identificación y priorización de las necesidades del distrito	✓		✓		✓		
14	Los temas y la información proporcionada por los encargados de las capacitaciones sobre presupuesto participativo son entendibles	✓		✓		✓		
15	Los proyectos a ejecutarse son aprobados de manera democrática sin presión de ninguna clase	✓		✓		✓		
16	La concertación entre participantes es una práctica en las reuniones de trabajo del presupuesto participativo	✓		✓		✓		
	Dimensión 3: Coordinación	Si	No	Si	No	Si	No	
17	Los agentes están informados del apoyo que recibe la municipalidad local de parte del gobierno regional de lima	✓		✓		✓		
18	Se cumplen los acuerdos y compromisos que se firman por las diferentes autoridades y representantes del presupuesto participativo.	✓		✓		✓		
19	Percibes que existe una adecuada coordinación y responsabilidad en competencias y funciones entre el gobierno local y regional	✓		✓		✓		
20	Las instituciones públicas tienen interés por desarrollar un trabajo concertado entre el gobierno local y sociedad civil	✓		✓		✓		
21	En las reuniones de trabajo se informa a los concurrentes sobre las gestiones y resultados que realizan los organizadores ante los entes de gobierno central	✓		✓		✓		

22	Durante el proceso del presupuesto participativo se forman comisiones de trabajo para coordinar con entes del gobierno central	✓		✓		✓		
23	La municipalidad de Puente Piedra atiende a los requerimientos que se les hace a través del proceso participativo	✓		✓		✓		
24	Los organismos institucionales son accesibles a las demandas de los miembros de la localidad	✓		✓		✓		
	Dimensión 4: Formalización	Si	No	Si	No	Si	No	
25	Se cumple con elaborar el cronograma de ejecución de proyectos para el distrito	✓		✓		✓		
26	En las reuniones se rinde cuentas sobre el efecto del presupuesto participativo en los proyectos ejecutados en el distrito	✓		✓		✓		
27	La transparencia es una característica que muestran las autoridades y miembros del presupuesto participativo.	✓		✓		✓		
28	Se toman en cuenta el impacto de los resultados y productos para priorizar los proyectos que se incluirán en el presupuesto participativo	✓		✓		✓		
29	Se toman en cuenta la eficiencia de los resultados y productos para decidir sobre los proyectos que se incluirán en el presupuesto participativo	✓		✓		✓		
30	Cuando se debate la inclusión de proyectos en el presupuesto participativo se toma en cuenta la necesidades en la población	✓		✓		✓		
31	Cuando se revisan los proyectos propuestos para su inclusión en el presupuesto participativo se toman en cuenta solo la magnitud de la inversión	✓		✓		✓		
32	Cuando se revisan los proyectos propuestos para su inclusión en el presupuesto participativo se toman en cuenta solo el tiempo que demandará la obra.	✓		✓		✓		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): *si hay suficiencia*

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ M^g: *Gallardo Morales Santiago* DNI: *25514983*

Especialidad del validador: *Mg. Docencia e Investigación Universitaria.*

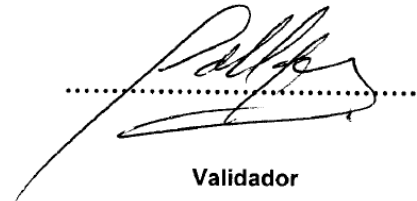
¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

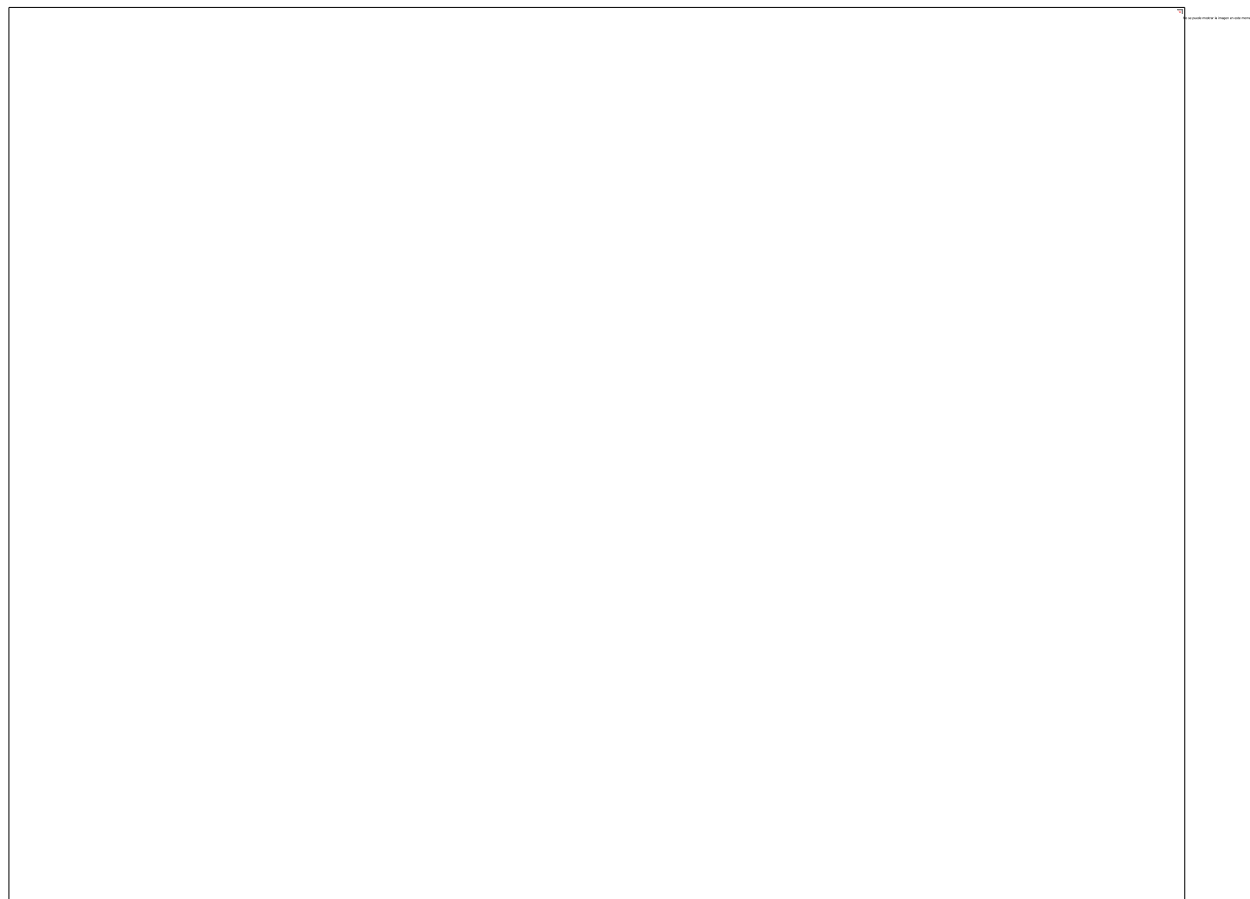
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Noviembre del 2018


Validador



11	El equipo técnico encargado de elaborar los materiales con la información necesaria, conocen la realidad del distrito	✓		✓		✓		
12	El equipo técnico encargado del desarrollo del proceso de capacitación acerca del presupuesto participativo está debidamente informado sobre el tema	✓		✓		✓		
13	Los acuerdos en el presupuesto participativo para la ejecución de obras se hacen a partir de la identificación y priorización de las necesidades del distrito	✓		✓		✓		
14	Los temas y la información proporcionada por los encargados de las capacitaciones sobre presupuesto participativo son entendibles	✓		✓		✓		
15	Los proyectos a ejecutarse son aprobados de manera democrática sin presión de ninguna clase	✓		✓		✓		
16	La concertación entre participantes es una práctica en las reuniones de trabajo del presupuesto participativo	✓		✓		✓		
Dimensión 3: Coordinación		Si	No	Si	No	Si	No	
17	Los agentes están informados del apoyo que recibe la municipalidad local de parte del gobierno regional de lima	✓		✓		✓		
18	Se cumplen los acuerdos y compromisos que se firman por las diferentes autoridades y representantes del presupuesto participativo.	✓		✓		✓		
19	Percibes que existe una adecuada coordinación y responsabilidad en competencias y funciones entre el gobierno local y regional	✓		✓		✓		
20	Las instituciones públicas tienen interés por desarrollar un trabajo concertado entre el gobierno local y sociedad civil	✓		✓		✓		
21	En las reuniones de trabajo se informa a los concurrentes sobre las gestiones y resultados que realizan los organizadores ante los entes de gobierno central	✓		✓		✓		

22	Durante el proceso del presupuesto participativo se forman comisiones de trabajo para coordinar con entes del gobierno central	✓		✓		✓	
23	La municipalidad de Puente Piedra atiende a los requerimientos que se les hace a través del proceso participativo	✓		✓		✓	
24	Los organismos institucionales son accesibles a las demandas de los miembros de la localidad	✓		✓		✓	
	Dimensión 4: Formalización	Si	No	Si	No	Si	No
25	Se cumple con elaborar el cronograma de ejecución de proyectos para el distrito	✓		✓		✓	
26	En las reuniones se rinde cuentas sobre el efecto del presupuesto participativo en los proyectos ejecutados en el distrito	✓		✓		✓	
27	La transparencia es una característica que muestran las autoridades y miembros del presupuesto participativo.	✓		✓		✓	
28	Se toman en cuenta el impacto de los resultados y productos para priorizar los proyectos que se incluirán en el presupuesto participativo	✓		✓		✓	
29	Se toman en cuenta la eficiencia de los resultados y productos para decidir sobre los proyectos que se incluirán en el presupuesto participativo	✓		✓		✓	
30	Cuando se debate la inclusión de proyectos en el presupuesto participativo se toma en cuenta la necesidades en la población	✓		✓		✓	
31	Cuando se revisan los proyectos propuestos para su inclusión en el presupuesto participativo se toman en cuenta solo la magnitud de la inversión	✓		✓		✓	
32	Cuando se revisan los proyectos propuestos para su inclusión en el presupuesto participativo se toman en cuenta solo el tiempo que demandará la obra.	✓		✓		✓	

Observaciones (precisar si hay suficiencia): *Suficiente*

Opinión de aplicabilidad: Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

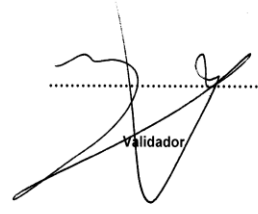
Apellidos y nombres del juez validador. Dr/ Mgtr: *Olivia Elvira de Jorja* DNI: *70043433*

Especialidad del validador: *Doctora en Educación / Meta Solberg*

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Noviembre del 2018


Validador



ANEXO D: VALIDEZ

Certificado de validez de contenido del instrumento que mide la Transparencia en el proceso del presupuesto participativo de la municipalidad de puente piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018

Nº	Dimensiones / ítems	Pertinencia		Relevancia		Claridad		Sugerencias
		1	2	3	4	5	6	
Dimensión 1 : Preparación		Si	No	Si	No	Si	No	
1	Se les comunica adecuadamente a los agentes participantes para llevar a cabo el proceso del presupuesto participativo	✓		✓		✓		
2	La convocatoria a los agentes participantes se hace de acuerdo a ley	✓		✓		✓		
3	La convocatoria a los agentes participantes se hace con la debida anticipación	✓		✓		✓		
4	Se hace de conocimiento el cronograma del desarrollo del presupuesto participativo a través de los medios de comunicación local	✓		✓		✓		
5	Los representantes y dirigentes de la sociedad civil se sienten motivados para participar en el proceso del presupuesto participativo	✓		✓		✓		
6	Consideras que el tiempo programado para la capacitación es suficiente para sensibilizar a los agentes participantes	✓		✓		✓		
7	Cumples puntualmente con asistir a las capacitaciones programadas sobre el presupuesto participativo	✓		✓		✓		
8	La participación en el proceso del presupuesto participativo está condicionada a que seas líder o dirigente de alguna organización social	✓		✓		✓		
Dimensión 2 : Concertación		Si	No	Si	No	Si	No	
9	En los talleres de trabajo programados se desarrollan temas suficientes sobre el proceso del presupuesto participativo	✓		✓		✓		
10	La capacitación e implementación de los agentes participantes se desarrollan de manera permanente	✓		✓		✓		

11	El equipo técnico encargado de elaborar los materiales con la información necesaria, conocen la realidad del distrito	✓		✓		✓	
12	El equipo técnico encargado del desarrollo del proceso de capacitación acerca del presupuesto participativo está debidamente informado sobre el tema	✓		✓		✓	
13	Los acuerdos en el presupuesto participativo para la ejecución de obras se hacen a partir de la identificación y priorización de las necesidades del distrito	✓		✓		✓	
14	Los temas y la información proporcionada por los encargados de las capacitaciones sobre presupuesto participativo son entendibles	✓		✓		✓	
15	Los proyectos a ejecutarse son aprobados de manera democrática sin presión de ninguna clase	✓		✓		✓	
16	La concertación entre participantes es una práctica en las reuniones de trabajo del presupuesto participativo	✓		✓		✓	
Dimensión 3: Coordinación		Si	No	Si	No	Si	No
17	Los agentes están informados del apoyo que recibe la municipalidad local de parte del gobierno regional de lima	✓		✓		✓	
18	Se cumplen los acuerdos y compromisos que se firman por las diferentes autoridades y representantes del presupuesto participativo.	✓		✓		✓	
19	Percibes que existe una adecuada coordinación y responsabilidad en competencias y funciones entre el gobierno local y regional	✓		✓		✓	
20	Las instituciones públicas tienen interés por desarrollar un trabajo concertado entre el gobierno local y sociedad civil	✓		✓		✓	
21	En las reuniones de trabajo se informa a los concurrentes sobre las gestiones y resultados que realizan los organizadores ante los entes de gobierno central	✓		✓		✓	

22	Durante el proceso del presupuesto participativo se forman comisiones de trabajo para coordinar con entes del gobierno central	✓		✓		✓			
23	La municipalidad de Puente Piedra atiende a los requerimientos que se les hace a través del proceso participativo	✓		✓		✓			
24	Los organismos institucionales son accesibles a las demandas de los miembros de la localidad	✓		✓		✓			
Dimensión 4: Formalización		Si	No	Si	No	Si	No		
25	Se cumple con elaborar el cronograma de ejecución de proyectos para el distrito	✓		✓		✓			
26	En las reuniones se rinde cuentas sobre el efecto del presupuesto participativo en los proyectos ejecutados en el distrito	✓		✓		✓			
27	La transparencia es una característica que muestran las autoridades y miembros del presupuesto participativo.	✓		✓		✓			
28	Se toman en cuenta el impacto de los resultados y productos para priorizar los proyectos que se incluirán en el presupuesto participativo	✓		✓		✓			
29	Se toman en cuenta la eficiencia de los resultados y productos para decidir sobre los proyectos que se incluirán en el presupuesto participativo	✓		✓		✓			
30	Cuando se debate la inclusión de proyectos en el presupuesto participativo se toma en cuenta la necesidades en la población	✓		✓		✓			
31	Cuando se revisan los proyectos propuestos para su inclusión en el presupuesto participativo se toman en cuenta solo la magnitud de la inversión	✓		✓		✓			
32	Cuando se revisan los proyectos propuestos para su inclusión en el presupuesto participativo se toman en cuenta solo el tiempo que demandará la obra.	✓		✓		✓			

Observaciones (precisar si hay suficiencia): *Si hay suficiencia.*

Opinión de aplicabilidad: Aplicable Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador: *Dr. Mgtr. Flores Sotelo Wilmar Sebastian* DNI: *00175729*

Especialidad del validador: *Contaduría económica general / Economía.*

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.
²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.
³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Noviembre del 2018



Validador

Anexo E: Base de datos

	ITE M 1	ITE M 2	ITE M 3	ITE M 4	ITE M 5	ITE M 6	ITE M 7	ITE M 8	ITE M 9	ITE M 10	ITE M 11	ITE M 12	ITE M 13	ITE M 14	ITE M 15	ITE M 16	ITE M 17	ITE M 18	ITE M 19	ITE M 20	ITE M 21	ITE M 22	ITE M 23	ITE M 24	ITE M 25	ITE M 26	ITE M 27	ITE M 28	ITE M 29	ITE M 30	ITE M 31	ITE M 32
1	4	4	4	3	4	2	5	5	3	3	4	4	5	5	4	4	2	5	2	5	5	3	5	4	2	5	4	5	5	5	4	4
2	4	4	3	4	3	2	4	5	2	4	5	5	4	5	5	4	1	4	1	5	5	3	5	4	3	4	3	4	4	4	3	4
3	5	4	3	4	5	4	4	5	4	3	3	4	5	4	5	4	2	2	1	3	2	1	3	4	3	3	4	3	4	5	4	5
4	5	4	4	4	4	3	5	5	3	2	4	5	4	3	5	4	2	5	1	5	5	1	4	2	2	5	3	3	3	3	3	3
5	5	5	4	3	3	3	3	5	3	3	4	5	5	4	4	4	4	5	3	4	4	3	3	4	3	5	3	3	2	3	3	3
6	4	3	4	3	4	3	4	5	5	3	4	4	4	3	4	3	2	2	1	3	2	1	4	5	3	3	3	3	3	3	3	5
7	5	5	4	3	5	4	5	4	3	2	2	3	5	2	2	3	4	3	2	3	3	1	4	5	2	3	3	2	2	3	5	2
8	4	4	4	5	5	4	3	5	3	3	3	3	3	5	4	3	3	2	1	3	1	1	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3
9	4	4	4	2	5	2	5	5	3	4	3	2	2	4	3	3	3	4	1	3	4	4	5	5	3	3	3	4	5	3	3	4
10	5	5	5	5	4	4	3	5	3	4	2	2	4	2	5	4	2	5	2	5	5	3	5	3	4	3	3	3	3	5	5	5
11	4	4	5	4	5	4	5	3	5	3	2	2	3	2	3	1	2	1	2	3	2	1	4	3	4	5	3	3	3	5	4	4
12	4	3	3	3	3	4	3	3	3	2	2	3	5	2	2	3	3	5	1	5	5	2	5	3	5	5	3	5	5	5	5	4
13	3	5	4	3	4	2	3	5	3	3	3	3	3	5	4	3	2	4	2	4	5	1	5	4	2	5	4	5	5	5	5	2
14	3	5	3	4	5	3	3	3	3	4	3	2	2	4	3	3	1	2	1	2	1	2	5	4	3	4	4	5	4	5	3	3
15	3	5	5	5	3	3	4	5	3	4	2	2	4	2	5	4	4	3	4	1	1	5	5	5	4	5	3	4	4	4	5	2
16	3	5	3	3	3	4	5	5	5	3	2	2	3	2	3	1	2	3	1	2	1	3	4	3	4	3	4	4	5	4	5	4
17	3	3	3	3	3	2	4	5	2	2	3	5	2	2	3	5	3	5	2	4	5	2	4	3	2	5	3	3	4	4	4	4
18	4	3	4	3	3	4	5	5	2	2	4	3	4	2	3	3	3	1	2	3	2	1	4	3	2	3	4	3	4	3	4	3
19	3	4	3	4	3	4	3	5	3	2	2	3	5	2	2	3	2	1	2	2	1	2	3	4	3	4	3	4	3	5	4	4
20	4	4	4	3	3	2	5	5	3	3	3	3	3	5	4	3	3	5	2	5	5	1	4	4	4	4	3	5	4	5	4	3
21	5	3	3	3	3	3	5	4	3	4	3	2	2	4	3	3	2	3	2	2	3	5	4	3	4	3	4	5	5	5	5	5
22	4	3	4	3	2	2	4	3	3	4	2	2	4	2	5	4	3	5	2	4	5	2	5	3	4	5	4	5	5	5	5	3
23	3	3	4	2	2	4	2	5	5	3	2	2	3	2	3	1	2	3	1	3	2	1	4	3	2	5	3	3	3	3	3	3

24	4	4	4	3	3	2	5	5	2	2	3	5	2	2	3	5	3	5	2	4	5	2	5	3	3	5	3	3	2	3	3	3
25	5	3	3	3	3	3	5	4	2	2	4	3	4	2	3	3	3	2	1	2	3	1	4	3	3	3	3	3	3	3	3	5
26	4	3	4	3	2	2	4	3	5	4	2	3	3	3	3	5	2	4	2	5	5	4	3	3	2	3	3	2	2	3	5	2
27	3	3	4	2	2	4	2	5	3	3	3	3	2	5	4	4	2	1	2	1	2	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3
28	3	5	3	2	2	3	2	3	2	2	3	5	2	2	3	5	4	5	3	5	4	2	5	3	3	3	3	4	5	3	3	4
29	3	2	2	3	5	2	2	3	4	4	4	3	3	2	5	5	2	1	2	1	2	2	4	3	4	3	3	3	3	5	5	5
30	3	3	3	3	3	5	4	3	5	3	3	3	3	3	5	4	5	5	3	4	5	3	5	5	4	5	3	3	3	5	4	4
31	3	4	3	2	2	4	3	3	4	3	4	3	2	2	4	3	3	2	3	2	3	3	4	4	5	5	3	5	5	5	5	4
32	3	4	2	2	4	2	5	4	3	3	4	2	2	4	2	5	3	5	2	4	4	3	4	3	3	3	3	3	4	3	3	3
33	5	3	2	2	3	2	3	1	3	5	3	2	2	3	2	3	2	4	3	2	2	1	4	5	3	3	3	4	5	3	3	4
34	2	2	3	5	2	2	3	5	3	4	2	2	4	2	5	4	3	4	5	4	3	5	5	5	4	3	3	3	3	5	5	5
35	2	2	4	3	4	2	3	3	5	3	2	2	3	2	3	1	3	4	3	5	5	4	4	5	4	5	3	3	3	5	4	4
36	5	4	2	3	3	3	3	5	2	2	3	5	2	2	3	5	3	3	1	5	5	3	3	3	2	5	3	3	3	3	3	3
37	3	3	3	3	2	5	4	4	2	2	4	3	4	2	3	3	3	4	3	4	5	4	5	4	3	5	3	3	2	3	3	3
38	2	2	3	5	2	2	3	5	5	4	2	3	3	3	3	5	3	4	3	3	4	4	5	5	3	3	3	3	3	3	5	
39	4	4	4	3	3	2	5	5	3	3	3	3	2	5	4	4	5	3	5	5	3	4	3	3	2	3	3	2	2	3	5	2
40	5	3	3	3	3	3	5	4	2	2	3	5	2	2	3	5	4	3	4	3	4	5	4	4	3	3	3	3	4	3	3	3
41	4	3	4	3	2	2	4	3	4	4	4	3	3	2	5	5	3	5	5	3	3	4	5	5	3	3	3	4	5	3	3	4
42	3	3	4	2	2	4	2	5	5	3	3	3	3	3	5	4	4	4	2	4	3	2	3	5	4	3	3	3	3	5	5	5
43	3	5	3	2	2	3	2	3	4	3	4	3	2	2	4	3	4	5	4	2	3	2	4	3	4	5	3	3	3	5	4	4
44	3	2	2	3	5	2	2	3	3	3	4	2	2	4	2	5	5	5	1	5	5	3	5	3	5	5	3	5	5	5	5	4
45	3	3	3	3	3	5	4	3	3	5	3	2	2	3	2	3	4	4	3	5	5	4	5	4	3	4	3	4	4	5	5	5
46	3	4	3	2	2	4	3	3	4	5	3	4	3	4	3	5	4	5	3	5	4	2	4	3	4	3	4	5	4	5	3	4
47	3	4	2	2	4	2	5	4	5	4	4	4	5	4	4	5	3	2	1	2	2	1	3	3	3	4	3	4	4	3	3	4
48	5	3	2	2	3	2	3	1	4	5	4	5	4	3	4	3	4	5	2	4	3	2	4	3	3	4	4	4	5	4	4	5
49	2	2	3	5	2	2	3	5	5	5	4	5	5	4	5	3	3	4	3	5	3	2	4	1	1	4	3	4	4	5	5	5
50	2	2	4	3	4	2	3	3	4	4	5	5	5	5	3	4	3	5	2	4	4	3	4	3	1	5	4	4	4	5	3	3

51	4	5	4	5	4	2	4	5	3	4	3	5	4	4	5	5	2	4	3	2	2	1	4	5	3	5	4	3	4	5	5	4
52	4	5	4	3	4	4	5	5	3	4	5	5	5	5	5	4	3	4	5	4	3	5	5	5	3	4	3	5	4	5	4	3
53	5	5	4	3	4	2	5	5	5	4	3	4	3	4	3	5	3	4	3	5	5	4	4	5	3	5	5	4	4	4	4	4
54	5	5	3	4	5	4	5	3	4	4	4	5	5	3	4	5	3	3	1	5	5	3	3	3	3	3	4	3	4	5	3	4
55	4	5	5	5	3	1	4	5	4	5	4	4	5	4	5	3	3	4	3	4	5	4	5	4	3	4	3	5	4	5	5	5
56	5	5	3	4	5	4	5	5	4	4	5	5	5	5	5	3	3	4	3	3	4	4	5	5	3	5	5	4	4	5	4	5
57	4	4	3	3	3	2	4	5	4	5	4	5	4	3	4	3	5	3	5	5	3	4	3	3	4	3	4	5	2	3	4	4
58	4	5	4	4	3	4	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4	3	4	3	4	5	4	4	2	4	3	4	4	5	5	5
59	4	5	5	5	3	1	4	5	2	3	5	4	4	5	5	5	3	5	5	3	3	4	5	5	3	2	4	3	3	5	5	5
60	5	5	3	4	5	4	5	5	2	4	5	5	5	3	4	4	4	4	2	4	3	2	3	5	2	5	3	5	4	4	5	2
61	4	4	3	3	3	2	4	5	4	3	4	4	5	4	3	3	4	5	4	2	3	2	4	3	3	5	5	5	5	4	4	4
62	4	5	4	4	3	4	5	5	3	5	5	5	5	4	4	3	3	4	3	4	3	2	2	3	3	4	3	4	3	4	5	5
63	4	5	5	5	3	1	4	5	4	4	5	4	5	4	5	5	3	3	1	5	5	3	3	3	2	3	4	4	5	4	5	5
64	5	5	3	4	5	4	5	5	5	5	4	5	4	5	3	4	3	4	3	4	5	4	5	4	3	3	4	3	4	3	4	3
65	4	4	3	3	3	2	4	5	2	3	5	4	4	5	5	5	3	4	3	3	4	4	5	5	3	4	3	4	5	5	4	4



Transparencia en el proceso del presupuesto participativo de la Municipalidad de Puente Piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018

Autor: Juan Luis Irvyn Calderón Montes

:

Resumen

La presente investigación tiene como variables de estudio el presupuesto participativo. Tuvo como objetivo general determinar el nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo de la municipalidad de puente piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018. La investigación realizada fue de enfoque cuantitativo, tipo básico de nivel descriptivo, diseño no experimental y de corte transversal. La población estuvo conformada por los Agentes participantes con una muestra de 65 Agentes participantes. La recolección de datos se llevó a cabo con la técnica de la encuesta, instrumento cuestionario, los instrumentos de recolección de datos fueron validados por juicio de expertos con un resultado de aplicabilidad, la confiabilidad se determinó mediante el coeficiente Alfa Cronbach cuyo valor fue 0,947 para la variable presupuesto participativo. De acuerdo con los resultados estadísticos que se obtuvieron en relación al objetivo general respecto a la variable transparencia en el proceso del presupuesto participativo de acuerdo a la encuesta de los 65 agentes participantes de la municipalidad de Puente Piedra, se observó que el 75.38% de encuestados considera la transparencia del proceso en un nivel moderada, mientras que el 24.62 % lo encuentra en un nivel alta.

Palabras claves: Transparencia, proceso del presupuesto participativo, agentes participantes.

Abstract

The present investigation has as a study variable the participatory budget. Its general objective was to determine the level of transparency in the participatory budget process of the stone bridge municipality according to the perception of the participating agents in 2018. The research carried out was of a quantitative approach, basic type of descriptive level, non-experimental and cross-sectional design. The population was made up of participating Agents with a sample of 65 participating Agents. The data collection was carried out with the survey technique, questionnaire instrument, the data collection instruments were validated by expert judgment with an applicability result, the reliability was determined by the Alpha Cronbach coefficient whose value was 0,947 for the variable participatory budget. According to the statistical results obtained in relation to the general objective regarding the transparency variable in the participatory budget process according to the survey of the 65 participating agents of the municipality of Puente Piedra, it was observed that 75.38% of respondents considers the transparency of the process at a moderate level, while 24.62% finds it at a high level.

Keywords: Transparency, participatory budget process, participating agents..

Introducción

Los acontecimientos de los últimos tiempos en los niveles de la gestión de recursos del estado por las organizaciones estatales, se han visto empañadas por una serie de escándalos desde las altas esferas del poder hasta los niveles del poder local, es decir presidentes y alcaldes se vinculan a lamentables situaciones de corrupción y ella viene a partir de la administración y ejecución principalmente de las obras públicas.

Pérez (2014). En su investigación El presupuesto participativo. Política para la construcción de ciudadanía y la inclusión social. Condiciones para su implementación en monterrey, propósito dar a conocer el instrumento que emplea el Presupuesto Participativo como un régimen que tiene el poder de producir alteraciones en el acercamiento a la colaboración y la manera de su asociación de los pobladores en la diligencia pública local, así también como una superior inserción de los grupos endebles, el método fue mixto, la recopilación de los datos se realiza inspeccionando documentos originales de la gestión municipal y datos públicos municipales, reglas, diligencias de datos e información de entidades no ministeriales, a las conclusiones que llegó fue que se

exhiben requisitos insuficientemente favorable para equipar el PP en Monterrey. Aquellas estipulaciones muestran impedimentos en el progreso y aceptación de un procedimiento más incorporada y participativa de los pobladores regiomontanos en la diligencia pública, así como en las etapas premeditadas y antelación de propósitos como en la realización y gestión como lo propone el PP, así mismo Rojas (2015), investigación titulada Factores que limitan la participación ciudadana en el presupuesto participativo. Caso: Distrito de Mariano Melgar, propósito comprender los agentes que amurallan la colaboración de los ciudadanos en la estimación participativa del distrito de Mariano Melgar – Arequipa, el tipo cualitativo y análisis de suceso, los pobladores está simbolizado por la totalidad de factores que colaborar a la estimación participativa del distrito de Mariano Melgar, que son un promedio de 50 factores debidamente registrados y con una alta repetición de colaboración, llegó a las siguientes conclusiones: Los factores colaboradores anhelan no sólo arribar al asentimiento de las proposiciones, sino también su requerimiento de la atención de esos convenios y ser parte estimulada de las determinaciones que implican la diligencia del crecimiento distrital, lo que comprende la capitulación de cuentas de forma periódica, entendimiento de la estimación municipal, colaboración en el concurso de obras y comprobación de la eficiencia y eficacia en el gasto

Bases teóricas de la variable presupuesto participativo

La Ley marco del presupuesto participativo N° 28056 nos dice que el presupuesto participativo es un dispositivo de retribución igualitaria, razonable, perdurable y claro de los bienes públicos, además de que éste se encarga de robustecer la correspondencia entre el estado y la comunidad. Por ende, es que las entidades de la región y local que incentiven el acrecentamiento de dispositivo y habilidad de implicación dentro del programa de coste.

Dimensiones para determinar el presupuesto participativo

Dimensión 1: Preparación

En esta fase recobramos la obligación por parte del Gobierno Regional y/o de la localidad, quienes laboraran en conjunto con los habitantes que conforman el consejo de coordinación. Es por ello que todas las actividades que se formulan ejecutar ya sean de aviso, moralidad, convocatoria, entendimiento y constitución de los habitantes que participan en el procedimiento, quienes deben ser realizados de forma conveniente y

aventajada por ello como proposición se dice que debería estar ejecutándose en el mes de enero según el reglamento de la Ley N° 28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo.

Dimensión 2: Concertación

Esta fase está conformada por la anexión entre funcionarios que pertenecer al Estado y a su vez a la sociedad con el propósito de esparcir un espectáculo acordada de dictamen que después resulte beneficioso a los habitantes, en particular a los que pertenecen a las zonas con considerables necesidades de los servicios básicos según el reglamento de la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo).

Dimensión 3: Coordinación

La tercera dimensión nos evidencia que la obligación de ejecutar la combinación conveniente son las organizaciones regionales. Serán los delegados de organizar los dispositivos de combinación además de la fortaleza económica con la gobernación local que esté dentro de su potestad en cuando a gasto por inversión se refiere según el reglamento de la Ley N°28056 – Ley Marco del Presupuesto Participativo.

Dimensión 4: formalización

En la fase de legalizaciones respecto a las responsabilidades que son prohijados dentro del procedimiento participativo, se propone sea coherente para el mes de junio. Ya que estos tendrían que estar insertados en la estimación organizacional de la gobernación para su subsiguiente conformidad según el reglamento de la Ley N° 28056 - Ley Marco del Presupuesto Participativo.

Metodología

Esta investigación fue de diseño descriptivo, no experimental, transaccional de tipo básica, la muestra estuvo conformada por 100 agentes participantes del distrito de Puente Piedra durante el periodo 2018, muestra intencionada no probabilística, la recolección de los datos se realizó a través de un cuestionario mediante la técnica de la encuesta y para ello se llevó a cabo la fiabilidad y validez del instrumento, siendo en ambos caso recomendable su aplicación.

Resultados

Nivel, frecuencia y porcentaje de transparencia en el proceso del presupuesto participativo de la municipalidad de puente piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018

Nivel	Frecuencia	Porcentaje
Baja	0	0.00%
Moderada	49	75.38%
Alta	16	24.62%
Total	65	100%

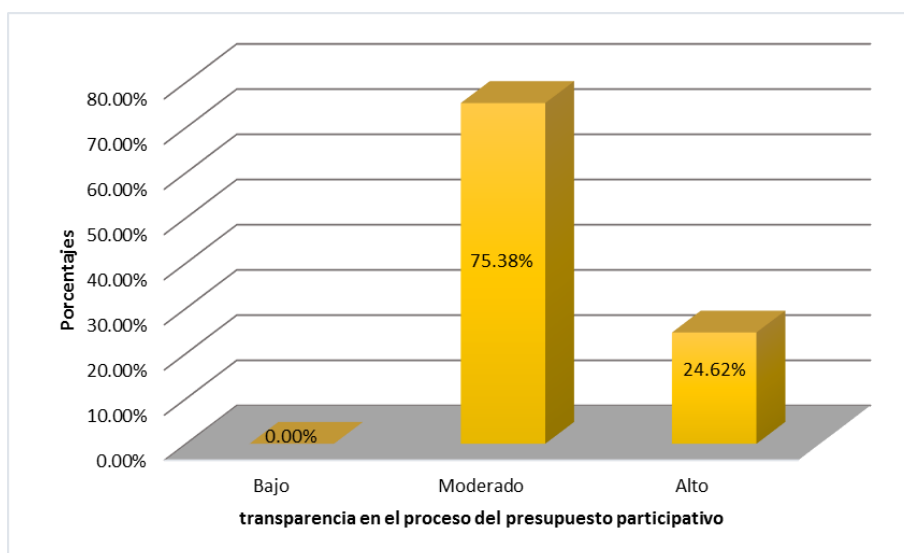


Figura: Nivel de la variable transparencia en el proceso del presupuesto participativo

Interpretación:

De la referencia que se encuentran en la tabla y figura, respecto a la variable transparencia en el proceso del presupuesto participativo de acuerdo a la encuesta de los 65 agentes participantes de la municipalidad de Puente Piedra, se observó que el 75.38 % lo encuentra en un nivel moderada, mientras que el 24.62 % lo encuentra en un nivel alta.

Conclusiones.

Primera De 65 agentes participantes encuestados, acerca nivel de transparencia en el proceso del presupuesto participativo de la municipalidad de Puente Piedra, el 75.38% de agentes percibe la transparencia en un nivel moderada, mientras que el 24.62% lo percibe en un nivel alta. Segunda, Referido al nivel de transparencia en la transformación del presupuesto participativo en la fase de preparación de los 65 representantes partícipe de la municipalidad de Puente Piedra, el 72.31% lo percibe en un nivel moderado, en tanto el 27.69 % lo percibe en un nivel alto de transparencia. Tercera, En referencia a la encuesta de los 65 agentes participantes de la municipalidad de Puente Piedra, para determinar el nivel de transparencia en el transformación del presupuesto participativo en la fase de concertación, se observó que el 64.62 % de los partícipes percibe esta etapa en un nivel moderada de transparencia, mientras que el 35.38 % lo encuentra en una transparencia de nivel alta. Cuarta, Respecto a determinar el nivel de transparencia en la transformación del presupuesto participativo en la fase de coordinación de los 65 representantes partícipes de la municipalidad de Puente Piedra, se observó que el 18.5% lo percibe en un nivel baja, el 49.2% lo encuentra en un nivel moderada, y el 32.3 % lo encuentra en un nivel alta. Quinta, En relación a determinar es el nivel de transparencia en transformación del presupuesto participativo en la fase de formalización de los 65 representantes partícipes de la municipalidad de Puente Piedra, se observó que el 47.69 % lo encuentra en un nivel moderada, mientras que el 52.31 % lo encuentra en un nivel alta..

Referencias

- Bringas, R. (2014). El presupuesto participativo y la calidad de la gestión de los recursos públicos en las municipalidades distritales de la región Ayacucho, período 2009-2013. USMP. Lima
- Claros, R. (2009). Transparencia, participación y rendición de cuentas en la Gestión Municipal. Universidad ESAN Ediciones. Lima Perú.
- Funke (2010). "Presupuestos Participativos Una nueva Metodología de Participación en el Actual Escenario Comunitario. Cerro Navío - Chile. Recuperado de: http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/6479/Koechlin_cj.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Grey, C. y otros. (2003). Democratizando el presupuesto Participativo. Metodologías y herramientas al alcance. Editorial Care. Lima Perú. 2003.
- Gómez, J. (2014). Los presupuestos participativos: Dimensiones analíticas y líneas de debate en la experiencia española. Universidad Carlos III. Madrid, España. Recuperado de:
http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/10001/Veliz_AFE.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (6ª Edición). México: Mc Graw-Hill Educación.
- Mena, H. (2014). Modelo de gestión presupuestal participativa como herramienta estratégica en el desarrollo de las regiones del Perú, 2008 – 2012. USMP. Lima. Recuperado de:
http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1105/3/mena_mhm.pdf
- Mejía, B. (2014) El presupuesto participativo por resultados como herramienta para mejorar la gestión gerencial de la Municipalidad Provincial de Barranca. Tesis extraída de:
<http://190.116.38.24:8090/xmlui/bitstream/handle/123456789/413/EL%20PRESUPUESTO%20POR%20RESULTADOS%20COMO%20HERRAMIENTA%20PARA%20MEJORAR%20LA%20GESTI%C3%93N%20GERENCIAL.pdf?sequence=1>
- Pérez, M. (2014). El presupuesto participativo. Política para la construcción de ciudadanía y la inclusión social. Condiciones para su implementación en monterrey. Recuperado de <http://cdigital.dgb.uanl.mx/te/1080259424.PDF>
- Pisconte, J. y Olivas, K. (2011) Proyecto USAID/Perú Pro Descentralización. Miraflores. 1ra. Edición. Editorial Neva Studio S.A.C.
- Rojas, K. (2015). Factores que limitan la participación ciudadana en el presupuesto participativo. Caso: Distrito de Mariano Melgar. PUCP. Li
- Salinas F. (2012). Aportes del Presupuesto Participativo para Mejorar la Transparencia en la Gestión Municipal: el caso de La Serena y Lautaro en Chile. Recuperado de:
<http://www.presupuestoparticipativo.cl/FORO/wpcontent/uploads/downloads/2012/08/TesisFinal.pdf>
- Valderrama S. (2013). Pasos para elaborar proyectos y tesis de investigación científica. Lima: Editorial San Marcos.



Acta de Aprobación de originalidad de Tesis

Yo, Santiago Aquiles Gallarday Morales, docente de la Escuela de Posgrado de la UCV y revisor del trabajo académico titulado: **Transparencia en el proceso del presupuesto participativo de la Municipalidad de Puente Piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018**, del estudiante **Calderón Montes, Juan Luis Irvyn**; y habiendo sido capacitado e instruido en el uso de la herramienta Turnitin, he constatado lo siguiente:

Que el citado trabajo académico tiene un índice de similitud constato 24% verificable en el reporte de originalidad del programa turnitin, grado de coincidencia mínimo que convierte el trabajo en aceptable y no constituye plagio, en tanto cumple con todas las normas del uso de citas y referencias establecidas por la universidad César Vallejo.

Lima, 19 de Enero de 2019



Santiago Aquiles Gallarday Morales

DNI: 25514954

Resumen de coincidencias X

24 %

Se están viendo fuentes estándar

Ver fuentes en inglés (Beta)

Coincidencias

1	Entregado a Universidad... Trabajo del estudiante	8 %
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	7 %
3	www.repositorioacade... Fuente de Internet	3 %
4	costosperu.com Fuente de Internet	2 %
5	tesis.pucp.edu.pe Fuente de Internet	1 %
6	www.municipientepe... Fuente de Internet	1 %

Página: 1 de 41 | Número de palabras: 7237 | Text-only Report | High Resolution | Activado

ES 936 12/02/2019



Transparencia en el proceso del presupuesto participativo de la municipalidad de puente piedra según percepción de los agentes participantes en el año 2018

TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Br. Juan Luis Iryyn Calderón Montes

ASESOR:

Mg. Santiago A. Gallarday Morales



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI)
"César Acuña Peralta"

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LAS TESIS

1. DATOS PERSONALES

Apellidos y Nombres: (solo los datos del que autoriza)

..... CALDERÓN MONTES JUAN LUIS IRVYN

D.N.I. : 71747339

Domicilio : SIRON CHOTA N° 854 - LIMA

Teléfono : Fijo : Móvil : 980720635

E-mail : Juancaim33@gmail.com

2. IDENTIFICACIÓN DE LA TESIS

Modalidad:

Tesis de Pregrado

Facultad :

Escuela :

Carrera :

Título :

Tesis de Posgrado

Maestría

Doctorado

Grado : MAESTRO

Mención : GESTIÓN PÚBLICA

3. DATOS DE LA TESIS

Autor (es) Apellidos y Nombres:

..... CALDERÓN MONTES JUAN LUIS IRVYN

.....

.....

Título de la tesis:

..... TRANSPARENCIA EN EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

..... DE LA MUNICIPALIDAD DE PUENTE PIEDRA SEGUN PERCEPCION DE

..... LOS AGENTES PARTICIPANTES EN EL AÑO 2018

Año de publicación : 2019

4. AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE LA TESIS EN VERSIÓN ELECTRÓNICA:

A través del presente documento,

Si autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

No autorizo a publicar en texto completo mi tesis.

Firma : 

Fecha: 12/02/19



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

ESCUELA DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

CALDERÓN MONTES JUAN LUIS IRVYN

INFORME TÍTULADO:

TRANSPARENCIA EN EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DE LA
MUNICIPALIDAD DE PUENTE PIEDRA SEGÚN PERCEPCIÓN DE LOS AGENTES
PARTICIPANTES EN EL AÑO 2018

PARA OBTENER EL TÍTULO O GRADO DE:

MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

SUSTENTADO EN FECHA: 29 DE ENERO DEL 2019

NOTA O MENCIÓN: APROBADO POR MAYORÍA



[Firma]
FIRMA DEL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN